



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por LAURA
PALOMINO Jorge Luis FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.07.2023 17:40:09 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 03 de Julio del 2023

OFICIO N° D000221-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor(a):

ROJAS INGA JHONY

RESPONSABLE REGIONAL CTVC-ICA

CALLE TACNA N150 OF N 11 - ICA, ICA-ICA-ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada en las II.EE N° 22328 del nivel primario con código modular N° 0276923 del distrito de Salas, II.EE N° 29, del nivel inicial con código modular N°:0608802 del distrito de Salas, II.EE N°24, del nivel inicial con código modular: 0608471, del distrito de La Tinguiña, Provincia de Ica y del departamento de Ica y de la II.EE N° 22664 nivel primaria con código modular N°:0752477 del distrito de Santa Cruz de la Provincia Palpa y del departamento de Ica, correspondiente del CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA y CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA Respectivamente, y según Oficio OFICIO N°0080-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023.

Referencia : a) OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA (18MAY2023)
b) INFORME N° D000035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (29MAY2023)
c) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM (30MAY2023)
d) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (05JUN2023)
e) INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC (16JUN2023)

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW). En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de la alerta reportada en las II.EE N° 22328 del nivel primario con código modular N° 0276923 del distrito de Salas, II.EE N° 29, del nivel inicial con código modular N°:0608802 del distrito de Salas, II.EE N°24, del nivel inicial con código modular: 0608471, del distrito de La Tinguiña, Provincia de Ica y del departamento de Ica, correspondiente del CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA y la II.EE N° 22664 nivel primaria con código modular N°:0752477 del distrito de Santa Cruz de la Provincia Palpa y del departamento de Ica del CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA, y según OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) c) d) y e), de las referencias. Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA

CC.:

Av. Cutervo Oeste n°296 Mz. A-4 Lote 05 Urbanización San Isidro ICA - ICA / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0078 9468 0631 5439



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.

Celular: 942159108

Correo Electrónico: ica.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0018-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MARIA LUZMILA HERRERA PALACIOS	3. NÚMERO-DNI:	43734833
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA	5. CARGO:	VICEPRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SUBTANJALLA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE ABRAHAM VALDELOMAR
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0277194-IEP-22358
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	654	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. María Luzmila Herrera Palacios, vicepresidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Subtanjalla, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-013-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. José Nativo Hernández Castilla, informó que el Programa Qali Warma atiende con 642 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 654 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 12 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la matrícula de estudiantes para el periodo 2023 es hasta el 31 de marzo". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL CA
MOE ANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CAL WARMASEJECUTIVO VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-0013-2023-104

Teléfono Regional: 942159108
Teléfono Nacional: 945096402

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cal Warma?	SI	NO
42	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ruidos sanitarios o fumadores, estufas, calentadores?	SI	NO
43	¿El lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO
44	¿El lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO
45	¿Los alimentos se encuentran etiquetados dentro de la IE?	SI	NO
46	¿Personas a cargo del almacén usan indumentaria limpia y completa (máscara, tapabocas, gorro y guantes)?	SI	NO
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura)?	SI	NO
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?	SI	NO
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, pufos, alfombras, alfombras, alfombras, alfombras?	SI	NO
51	¿Existen un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	SI	NO

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados correspondientes a esta entrega/periodo de atención?	SI	NO
53.1	SI marca "SI", precíselo la fecha de distribución de los alimentos	23/03/2023	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura, sin abolladura)?	SI	NO
58	¿Se distribuye en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (máscara, tapabocas, gorro y guantes)?	SI	NO
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO
62	¿Se solicita tarjeta para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	65.1	¿Es accesible (física de encontrar y obtener) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
		65.2	¿Es oportuna (momento oportuno, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?	SI	NO
		65.3	¿Es comprensible (para la información que brinda el Membro del CAE)?	SI	NO
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE ya servidor público pudo activar/interactuar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Warma?	SI	NO
		66.2	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE ya servidor público pudo activar/interactuar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Warma?	SI	NO
		66.3	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE ya servidor público pudo activar/interactuar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Warma?	SI	NO

OBSERVACIONES (o dificultades)
La cantidad de productos NO es suficiente para la totalidad de los estudiantes y la distribución se hasta el 31 de 0

FECHA FINAL de la entrevista: 24/03/2023

DATOS DEL INTERVIEWER DEL CAE Y FACILITADOR/A AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA

Nombre y Apellido:	Jose HERNANDEZ CASTILLA	Nombre y Apellido:	JOSE HERNANDEZ CASTILLA
Cargo:	Director	Cargo:	Director
Correo electrónico:	joscastilla@bajadocastilla.org	Correo electrónico:	joscastilla@bajadocastilla.org
Teléfono:	942159108	Teléfono:	942159108

Firma: [Firma]

Firma: [Firma]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0019-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CYNTHIA DANIELA NAVARRO GUTIERREZ	3. NÚMERO-DNI:	72388264
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAS	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA
9. DISTRITO:	SALAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CERRO PRIETO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0276923-IEP-22328
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	268	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Cynthia Daniela Navarro Gutiérrez, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Salas, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-014-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte, informó que el Programa Qali Warma atiende con 259 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 268 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 9 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que nueve estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos”. **Ver anexo N° 1.**
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Luz De la Torre Ugarte, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).
- ANEXO 02; Fotografía de la entrevista a la presidenta del CAE (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

faltaron recursos para q mueren los cuantos alimentos debido a que su matriculo fue posuion ala entrega

[illegible]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0020-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	24/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CYNTHIA DANIELA NAVARRO GUTIERREZ		3. NÚMERO-DNI:	72388264
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAS		5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	ICA	
9. DISTRITO:	SALAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CERRO PRIETO	
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0608802-IEI-29	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	79	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Cynthia Daniela Navarro Gutiérrez, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Salas, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-015-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Katya Janett Torres Cortez, informó que el Programa Qali Warma atiende con 76 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 79 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que tres estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-013-2023-ICA-Q (1 folio).

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

Los alumnos no reciben señales dadas a que se muevan en relación a la distribución de los minutos

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUCATIANA SEDE REGIONAL ICA VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALI WARMAS		CODIGO N° V-015-2023-ICA-2	
TELÉFONO REGIONAL: 942150138 TELÉFONO NACIONAL: 942095532		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL NOGAR	
B) SOBRE EL ALIMENTAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cali Warmas?	SI	NO
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de la zona de contaminación como: ríos, arroyos, caminos, etc?	SI	NO
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO
45	¿Los alimentos se envuelven adecuadamente dentro de la IE?	SI	NO
46	¿Personas a cargo del almacén de alimentos usa la denominada ropa y completa (pantalón, zapatos, gorra, etc)?	SI	NO
47	¿Almacén de alimentos en buen estado (sin deterioración, sin humedad, libre de insectos)?	SI	NO
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mayor a 30 días)?	SI	NO
50	¿Alimentos en el almacén son rotulados sobre mesa, papeles, etc?	SI	NO
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento de almacén en la IE?	SI	NO
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PROMESINEROS-APODERADOS PARA CONSUMO EN EL NOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los beneficiarios de los alimentos, correspondientes a esta entrega periodo de atención?	SI	NO
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO
55	¿Se entrega el alimento y hora de distribución de alimentos para los últimos beneficiarios?	SI	NO
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada sujeto beneficiario?	SI	NO
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin deterioración, sin humedad, sin insectos)?	SI	NO
58	¿Se habla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (pantalón, zapatos, gorra, etc)?	SI	NO
60	¿La atención de los alimentos y entrega de alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO
62	¿Se entrega cada parte para que se registre la cantidad de alimentos entregados?	SI	NO
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de alimentos entregados, así como de cada parte entregada?	SI	NO
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO
V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
65	TRANSPARENCIA	SI	NO
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	SI	NO
67 OBSERVACIONES (o el caso contrario)			
68 RECOMENDACIONES			
FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA: FECHA DEL ENTREVISTADO: 24/05/2023 QUE COLABORA CON NUESTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA ENTREVISTA EN LA FINAL DE LA ENTREVISTA FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA: FECHA DEL ENTREVISTADO: 24/05/2023 QUE COLABORA CON NUESTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA ENTREVISTA EN LA FINAL DE LA ENTREVISTA			
FECHA: 24/05/2023 ENTREVISTADO: Jorge Jarama Torres Cortez CARGO: Director CONTACTO: 942-686-1101		FECHA: 24/05/2023 ENTREVISTADO: Jorge Jarama Torres Cortez CARGO: Director CONTACTO: 942-686-1101	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0022-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	27/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	APARI PALOMINO AYDE	3. NÚMERO-DNI:	44834299
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	27/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	PALPA
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ALTO LARÁN
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0752477-IEP-22664
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	27	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Ayde Apari Palomino y la señora Matilde Roca Gutiérrez, presidenta y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santa Cruz, han reportado la Ficha de Vigilancia V-017-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, informó que el Programa Qali Warma atiende con 19 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 27 alumnos matriculados con corte al 27/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que de las 19 raciones recibidas se han armado 27 bolsas, para 27 estudiantes matriculados, quedando que los estudiantes la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, manifestó; "De las 19 raciones que recibimos del Programa se armaron 27 bolsas, para los 27 estudiantes matriculados y se entregaron al total de matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q (2 folios).
- ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL ICA

VICI ANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WARRA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159106

Teléfono Nacional: 942020022

Código V: 017 - 2023 - 103 -

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warrá?	☒	NO	SI
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como: vertederos, basurales, establos, granjerías?	☒	NO	SI
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales o insectos?	☒	NO	SI
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	☒	NO	SI
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	☒	NO	SI
46	¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
47	¿Almacenamiento de alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin deterioro, sin olor extraño)?	☒	NO	SI
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?	☒	NO	SI
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, percheros, sillas, etc.?	☒	NO	SI
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Ingreso)?	☒	NO	SI
52	¿El DAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?	☒	NO	SI

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

53	¿El DAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondientes a este evento (evento de bienestar)?	☒	NO	SI
53.1	¿Se usó el "mapa de distribución" para la distribución de los alimentos?	☒	NO	SI
54	¿La distribución de alimentos se realizó dentro de la IE?	☒	NO	SI
55	¿Se cumplió el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	NO	SI
56	¿Se distribuyó la cantidad correcta de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	☒	NO	SI
57	¿Se distribuyeron los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin deterioro, sin olor extraño)?	☒	NO	SI
58	¿Se usó un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒	NO	SI
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
60	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
61	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (bata, zapatos, gorro, guantes)?	☒	NO	SI
62	¿Se usó un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒	NO	SI
63	¿Se usó un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	☒	NO	SI
64	¿El DAE verifica y firma el acta al realizar la distribución de alimentos en la IE?	☒	NO	SI

D) SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

65	TRANSPARENCIA	☒	NO	SI
65.1	¿La información sobre el servicio se encuentra disponible en la IE?	☒	NO	SI
65.2	¿El DAE informa a los padres/madres/poderados sobre el servicio?	☒	NO	SI
65.3	¿El DAE informa a los padres/madres/poderados sobre el servicio?	☒	NO	SI
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	☒	NO	SI
66.1	¿El DAE no discrimina a los alumnos por su condición socioeconómica?	☒	NO	SI
66.2	¿El DAE no discrimina a los alumnos por su condición socioeconómica?	☒	NO	SI
66.3	¿El DAE no discrimina a los alumnos por su condición socioeconómica?	☒	NO	SI

De 19 razones se otorgaron 27 y 11 razones se otorgaron 10.

E) RECOMENDACIONES

67	FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA:	23.03.23	78	HORA FINAL DE LA ENTREVISTA:	13.30
----	-------------------------------	----------	----	------------------------------	-------

SEDE REGIONAL ICA
VICI ANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WARRA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Nombre	Julissa Raquel Cabrera Medina	Fecha	23.03.23
DNI	71522150	Dirección	942159106
Correo electrónico	plm.cabrera@telcel.com	Teléfono	942159106
Observaciones			

SEDE REGIONAL ICA
VICI ANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAL WARRA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

ANEXO 02: Integrantes del Comité Local de Santa Cruz, realizando la entrevista a los miembros del CAE en la IE N° 22664 del CCPP Alto Larán del distrito de Santa Cruz – Palpa.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0023-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:		13/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		MALDONADO ALMIDON SARA MELCHORA	3. NÚMERO-DNI:		40498071
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA TINGUIÑA	5. CARGO:		VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	
7. DEPARTAMENTO:		ICA	8. PROVINCIA:		ICA
9. DISTRITO:		LA TINGUIÑA	10. CCPP/DIRECCIÓN:		SAN IDELFONSO
11. PROCESO:		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?		0608471-IEI-24
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		165	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Sara Melchora Maldonado Almidón, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de La Tinguña, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-003-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Edita Zenaida Quispe Estrada, informó que el Programa Qali Warma atiende con 143 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 165 alumnos matriculados con corte al 13/03/2023. Por lo que estarían **faltando 22 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEI, Prof. Edita Zenaida Quispe Estrada, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-003-2023-ICA-Q (2 folios).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

V-003-2023-ICA-Q

CODIGO N°

FECHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159108
Teléfono Nacional: 945095602

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

- 41 ¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?
- 42 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedades, establos, cementerios?
- 43 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?
- 44 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?
- 45 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?
- 46 ¿Personas a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca, mascarilla y cubre cabello)?
- 47 ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?
- 48 ¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?
- 49 ¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento (estantes, tarimas)?
- 50 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 51 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 52 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 53 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 54 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 55 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 56 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 57 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 58 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 59 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 60 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 61 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 62 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 63 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 64 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 65 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 66 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 67 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 68 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 69 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 70 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 71 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 72 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 73 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 74 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 75 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 76 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 77 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 78 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 79 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 80 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 81 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 82 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 83 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 84 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 85 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 86 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 87 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 88 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 89 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 90 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 91 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 92 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 93 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 94 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 95 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 96 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 97 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 98 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 99 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?
- 100 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesetas, pantiueles (armazón), estantes, tarimas?

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

- 51 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?
- 52 ¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?
- 53 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 54 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 55 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 56 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 57 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 58 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 59 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 60 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 61 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 62 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 63 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 64 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 65 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 66 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 67 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 68 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 69 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 70 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 71 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 72 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 73 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 74 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 75 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 76 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 77 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 78 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 79 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 80 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 81 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 82 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 83 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 84 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 85 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 86 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 87 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 88 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 89 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 90 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 91 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 92 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 93 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 94 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 95 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 96 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 97 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 98 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 99 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?
- 100 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- 65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Membro del CAE?
- 65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Membro del CAE?
- 65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Membro del CAE y/o servidor público pudo dudar, negar o fardar, a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?
- 66.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo recibir a reunión/miembro de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?
- 66.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo recibir a reunión/miembro de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?
- 66.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo recibir a reunión/miembro de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?

65 TRANSPARENCIA

66 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)

67 OBSERVACIONES (o dificultades)

68 RECOMENDACIONES

69 FECHA FINAL de la entrevista:

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/APODERADO o AUTORIDAD
NOMBRE: _____
CARGO: _____
Firma: _____
23/03/23

70 HORA FINAL de la entrevista:

DATOS DEL VEDOR: MEMBRO VOLUNTARIO
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE APLICA LA FECHA DE VIGILANCIA EN LA IE
Firma: _____
23/03/23

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE MONITOREA Y COORDINA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
Firma: _____
23/03/23

Ica, 16 de Junio del 2023

INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Respuesta al oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 22328, del distrito de salas de la ciudad de ica , departamento de ica.

Referencia : a) OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
b) OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D
c) OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D

Fecha Elaboración: Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D
- OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA". Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.



III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA, del 18.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 22328 con código modular 0276923, del distrito de Salsas de la ciudad de Ica, departamento de Ica.
 - **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Luz De la Torre Ugarte, informó que el Programa Qali Warma atiende con 259 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 268 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 9 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó “que nueve estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos”.
 - **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Luz De la Torre Ugarte, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto al Servicio Alimentario.
- Mediante coordinaciones telefónicas con la directora de la IE, **Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), DNI: 21422057**, se fijó fecha de reunión para el 30.05.2023.
- En la reunión pactada se coordinó en el envío de un oficio por parte del presidente del CAE **Luz De la Torre Ugarte, DNI: 21422057, acuerda :**
 - Mediante OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D, Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), en el cual indica : Como se puede evidenciar, en el resumen de matrícula extraído del Siagie contábamos con 289 estudiantes, 19 trasladados a otra IE., contando en actualidad 270 estudiantes, al 30 de mayo, información que puede ser verificada en el sistema del Siagie.
 - Mediante OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D, Luz De la Torre Ugarte (PRESIDENTE CAE), en el cual indica : Que los miembros CAE, fueron capacitados por mi persona, mediante acta de supervisión de prestación del servicio alimentario de fecha 13 de abril del 2023, en la cual se precisa sobre la capacitación sobre la prestación del servicio alimentario 2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Mediante OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D, Se evidencia la actualización de usuarios.
- Mediante OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-1.E N° 22328/D Se evidencia la capacitación del servicio alimentario 2023, envió de acta de capacitación.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-ICA
I.E. N° 22328-SALAS



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”

Cerro Prieto 30 de mayo 2023.

OFICIO N° 53-2023-GORE-DREI-ICA-I.E N° 22328/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-ICA
QALIWARMA

ASUNTO : SOLICITA ACTUALIZACION DE PADRON DE USUARIOS
DE QALIWARMA EN LA IE., N° 22328 DE CERRO PRIETO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer llegar mis cordiales saludos a nombre de los integrantes de la comunidad educativa de la IE., N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del distrito de Salas, provincia y departamento de Ica, recorro a Ud a fin de remitir la actualización de padrón de usuarios para el presente año 2023.

Resumen Anual: 2023															
Resumen por Género y Grado Académico															
Institución Educativa: 0278923-0 22328															
Nivel Primaria															
Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	289	145	144	19	26	29	26	28	24	20	20	24	25	19	15
Aprobados	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Desaprobados	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Requiere Recuperación Pedagógica	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Retirado	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Postergación de Evaluación	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Fallecidos	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8
Trasladado	19	8	11	8	1	0	2	4	2	3	2	1	3	0	1
Sin Evaluar Calles	8	0	0	8	0	0	8	9	0	0	8	0	0	0	8

Como se puede evidenciar, en el resumen de matrícula extraído del Siagie contábamos con 289 estudiantes, 19 trasladados a otra IE., contando en

la actualidad 270 estudiantes, al 30 de mayo, información que puede ser verificada en el sistema del Siagie.

Es cuanto hago de su conocimiento haciendo propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Luz de la Torre Quispe
DIRECTORA

DECLARACION JURADA

Yo ROSENIA LUZ DE LA TORRE QUISPE, identificada con DNI., N° 21422057, directora de la IE N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del Distrito de Salas, provincia y departamento de Ica.

Declaro bajo juramento que en la IE., N° 22328, contamos con 270 estudiantes matriculados según el reporte del Sistema SIAGIE.

Es cuanto hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Cerro Prieto, 30 de mayo 2023.



ROSENIA LUZ DE LA TORRE QUISPE
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION-ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-ICA
I.E. N° 22328-SALAS



“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESAROLLO”

Cerro Prieto 31 de mayo 2023.

OFICIO N° 54-2023-GORE-DREI-ICA-I.E N° 22328/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL-ICA
QALIWARMA

ASUNTO : LEVANTA OBSERVACIONES SOBRE CAPACITACION DE
QALIWARMA EN LA IE., N° 22328 DE CERRO PRIETO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer llegar mis cordiales saludos a nombre de los integrantes de la comunidad educativa de la IE., N° 22328 del Centro Poblado de Cerro Prieto, comprensión del distrito de Salas, provincia y departamento de Ica, recorro a Ud a fin de elevar las actas de capacitación que realizara el Ing. LESTER MARIN a los integrantes del CAE de la IE., en los temas que se consigna en las actas adjuntas.

Es cuanto hago de su conocimiento haciendo propicia la ocasión para expresarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



LUZ DE LA TORRE QUISPE
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA IE	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA
02709230	12	4029--	☒	☐

1. DEPARTAMENTO	Ica	4. CENTRO POBLADO	Cerro Prieta
2. PROVINCIA	CP	5. NOMBRE DE LA IE	22328
3. DISTRITO	Sulca	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Cerro Prieta

CARGO	APellidos y Nombres	DNI
Representante PNAEQW	Rosendo Linares	47846320
Representante del CAE	Rosendo Linares de la Torre Quispe	21422057
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
13	04	10:19	11:47	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	
4. Sin stock de productos	
5. Otro: Especifique..... JUDY LESTER MARIN CALDERON BPA - PNAE OIW DNI 43844770 CIF 177800 INGENIERO DE ALIMENTOS	
6. No aplica	

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	5
Manejo de los residuos sólidos	6

JUDY LESTER MARIN CALDERÓN
BPA - PNAEQW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS

LUZ DE LA TORRE G.
DIRECTORA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
Cali 064526PRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°:

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actora social que realizan la veeduría

Sr. RODOLFO LUIS DE LA TORRE (s)
en calidad de Presidente CAE teléfono 936758478 y
por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s)
Rodolfo Antón María Calderón

Siendo las 12.29 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

RODOLFO LUIS DE LA TORRE
BPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS

RODOLFO LUIS DE LA TORRE
BPA - PNAE QW
DNI 43844770
CIP 177600
INGENIERO DE ALIMENTOS



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
PNAEPRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
—	Sanitización	X		
—	Higiene de manos	X		
—	Higiene bucal	X		
—	—			
—	—			
—	—			

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

No ocurren

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

No ocurren

[Signature]
JUDY LESTER NARIN CALDERON
SPN - PNAE QW
DNI 43044770
CIP 177800
INGENIERO DE ALIMENTOS



[Signature]
J. A. TORRES L.
P. A. QW



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
GAL WAPAMPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	x act. de com. a.s.
(2) BPM/BPH	x Gopo
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	x Uso Raciones
(5) Hábitos alimentarios saludables	x lavado de manos y boca
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	x Bate la Part. del serv. alim. 2023
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre-stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	


 RUDY LESTER MARIN CALDE
 SPA - PNAE QW
 DNI 43844770
 CIP 177800
 INGENIERO DE ALIMENT.




 LUZ DE LA TORRE
 DIRECTORA



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MARIN
CALDERON Rudy Lester FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.06.2023 09:07:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 05 de Junio del 2023

INFORME N° D00026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-RMC

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Respuesta al oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre el caso de una alerta en la -IE 29, del distrito de salas de la ciudad de ica , departamento de ica.

Referencia : a) OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
b) OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D

Fecha Elaboración: Ica, 31 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

- OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA
- OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N| 29/D

II. BASE LEGAL (opcional)

- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 22.09.2022, que aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000412-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 04.10.2022, que aprueba el "Procedimiento para la Suscripción de Adendas a los Contratos Suscritos por los Comités de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRO-035-PNAEQW-UGCTR, versión 04.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.10.2022, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Con código de documento normativo PRT-002- PNAEQW-USME, versión 08.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, que aprueba la "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA". Con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmery FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 31.05.2023 21:52:12 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 1107 2225 3206



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. ANÁLISIS

- Mediante OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA, del 18.05.2023, Se toma conocimiento sobre el CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA, el cual informa sobre la alerta en la IE - 29 con código modular 0608802, del distrito de Salsas de la ciudad de Ica, departamento de Ica.
 - NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Katya Janett Torres Cortez, informó que el Programa Qali Warma atiende con 76 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 79 alumnos matriculados con corte al 24/03/2023. Por lo que estarían **faltando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que tres estudiantes no recibieron sus alimentos, debido a que la matrícula fue posterior a la fecha de entrega de productos".
- Mediante coordinaciones telefónicas con la directora de la IE, **Katya Janett Torres Cortez (PRESIDENTE CAE), DNI: 21464032**, se fijó fecha de reunión para el 29.05.2023.
- En la reunión pactada se coordinó en el envío de un oficio por parte del presidente del CAE **Katya Janett Torres Cortez, DNI: 21464032, acuerda :**
 - Enviar actualización de usuarios; Para ello, se realizó la actualización de usuarios a través del oficio No 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. No 29/D con fecha 11 de abril del 2023 donde se indicaba a través del Resumen Anual: Resumen por Género y Grado Académico la cantidad de usuarios existentes (79 usuarios) y el Programa de Qali Warma atendía a 76 usuarios.

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Actualización de usuarios por parte de CAE, de la I.E 29; CM: 0608802 de 79 a 76 usuarios.

Atentamente,

Firma

RUDY LESTER MARIN CALDERON
UNIDAD TERRITORIAL ICA

RMC



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Educación
Dirección Regional de Educación Ica
I.E. No 29
Código Modular No 0608802



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Cerro Prieto, 29 de mayo del 2023

OFICIO No 28-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E. N° 29/D

SEÑOR:

LIC. JORGE LUIS LAURA PALOMINO

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUT-UTICA PNAEQW QALIWARMA

ASUNTO : REMITO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REALIZADAS EL 24 DE MARZO DEL 2023

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi saludo cordial a nombre de la Comunidad Educativa de la I.E. Inicial No 29 del CC.PP. de Cerro Prieto del Distrito de Salas Guadalupe-Ica y a la vez por intermedio de la presente solicitar a su digno tenga a bien aceptar el levantamiento y cumplimiento de la observación remitida por el Comité de Transparencia que consistía en lo siguiente:

- 1- NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** – Para ello, se realizó la actualización de usuarios a través del oficio No 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. No 29/D con fecha 11 de abril del 2023 donde se indicaba a través del Resumen Anual: Resumen por Genero y Grado Académico la cantidad de usuarios existentes (79 usuarios) y el Programa de Qali Warma atendía a 76 usuario.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada y me despido no sin antes manifestarle mi consideración y estima personal.

Atentamente:





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Salas, 11 de abril del 2023

OFICIO N.º 22-2023-GORE-DREI-UGEL-PNAE QW-I.E. N.º 29/D

SEÑOR : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL QALUWARMA-ICA

ASUNTO : REMITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS POR INCREMENTO DE LA I.E. N.º 29 CON
CODIGO MODULAR 0608802 DEL DISTRITO DE SALAS DE LA PROVINCIA DE ICA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa N.º 29 con Código Modular N.º 0608802, nivel inicial ubicado en el centro poblado de Cerro Prieto del Distrito de Salas, Provincia de Ica, ha **incrementado** la población escolar y **actualmente cuenta con 79 niños** en el turno de mañana, según consta en el **REPORTE DEL RESUMEN ANUAL 2023 DE MATRICULA DEL SIAGE** y, el Programa de Alimentación Escolar – QALUWARMA, atiende actualmente a nuestra institución Educativa con 76 usuarios.

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios e incremento de raciones, para lo cual adjunto:

- Resumen anual 2023

Adjunto: 2 folios

A la espera de su atención, me despido

Atentamente:



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL

Katya Torres Cortez
Dra. Katya Torres Cortez
DIRECTORA
I.E. N° 29 CERRO PRIETO - QALUWARMA

Resumen Anual: 2023

Pág. 14
Fecha: 15

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 900000-0-20
Mes: mayo - junio

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Asistencia	19	42	34	17	9	16	11	12	14
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Mejoramiento Pedagógico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retenido	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergado de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Del Examen Cálcul	0	0	0	0	0	0	0	0	0



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA
Unidad de Gestión Educativa Local - Ica
Katya Torres Cortez
Lic. Katya Janeth Torres Cortez
DUEE ICA
15. N° DE CERRO NEGRO, CAJAMARCA

Fuente: SIAGIE



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por MACHACA
RAMOS Marleni Yenny FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 16:20:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 29 de Mayo del 2023

INFORME N° D00035-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0022-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N° 22664 con código modular N° 0752477 nivel primaria situada en el distrito de Santa Cruz, provincia de Palpa, departamento de Ica...

Referencia : a) Corre electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023)
b) Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (17.04.2023)
c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 26 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos: (Ver Anexo N° 1).

- Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

1.2 Monitora de Gestión Local a través de Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2 . (Ver Anexo N° 2)

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2023, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmary FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 28.05.2023 12:20:18 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 8171 7817 6027



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la provincia de Palpa, CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA.

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos:

- Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

4.2 Monitora de Gestión Local, al tener conocimiento del caso realiza acciones de verificación de documentos y demás acciones para la atención de la precitada alerta descrita en el numeral 4.1 del presente, donde se constituye de manera presencial a la precitada IE, las mismas que se detallan a continuación, por cada punto:

4.2.1. Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz, donde se constata que precitada Institución Educativa tiene 27 niños matriculados y registrados en SIAGIE 2023, la misma que Presidenta de CAE Profesora : Julissa Raquel Cabrera Medina informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de Oficio N° 0018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664-A-L/S.C/D-2023 , de fecha 10.04.2023, con el debido sustento de nóminas de matrícula 2023.(Ver Anexo N° 3).

Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 22664 con CM N° 0752477, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO, así mismo se presentó el Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2, la misma que contempla el aumento de usuarios de la IE en mención la misma que se detalla en el punto 1.22 y en el cuadro N° 1 el precitado informe, la misma que se visualiza en los pantallazos siguientes: (Ver Anexo N° 2)





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 17 de Abril del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Río Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

Referencia : Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP(23.03.2023)
RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
Mensaje de whatsapp de CTT UT Ica (14.04.2023)

Fecha Elaboración: Ica, 17 de abril de 2023

1.22. Directora a través de OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023..., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 21)

PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	0752477	22664	PRIMARIA	15	25	27	OFICIO N° 008-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
-------	------------	------------	---------	-------	----------	----	----	----	--

Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

4.2.2. Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

4.2.2.1. Cabe señalar que según lo refiere la RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW, en el numeral 5.2.3, en el numeral viii, ix y x refieren lo siguiente:

- viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.
- ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW. Para ello se sugiere lo siguiente:
 - Identificar los alimentos por grupos, de acuerdo al Anexo N° 12.
 - Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos, entre todas/os las/os usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases.

x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/os usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo a la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

4.2.2.2. Monitora de Gestión Local se consigna en IE N° 22664 con CM N° 0752477, se verifica que alimentos correspondiente a la primera entrega IE recepciona en fecha 02.03.2023 para un total de 19 usuarios según acta de entrega y recepción N° 62126, e IE tiene 27 niños matriculados por lo que CAE de IE N° 22664, se reúne en fecha 20.03.2023 (según acta de acuerdo de CAE adjunto en el acta de constatación) con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa ítem 5.2.3 numeral viii y numeral ix de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, deciden realizar la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados, considerando los lineamientos del Programa y Asistencia Técnica de MGL, realizándose la distribución de alimentos a los padres de familia en fecha 24.03.2023 en su totalidad y en conformidad con los padres de familia de la IE. (Ver Anexo N° 3)

Por tanto, CAE de IE N° 22664, en el marco de sus funciones y norma técnica del PNAEQW realiza la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados en la IE.

4.2.2.3. Por otro lado CAE de IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran, informa que miembros de CTVC se presentaron en IE en fecha 27.03.2023 las cuales fueron: 03 personas, cuyos nombres son Jhony Rojas Inga, Aydee Apari Palomino y Sra. Matilde Roca Gutierrez, la mismas que al término de la reunión manifestaron que no encontraron ninguna observación al servicio alimentario y gestión en la IE, por lo que CAE sugiere y/o recomienda que precitadas personas dentro del contexto de vigilancia que realizan pongan de conocimiento las observaciones encontradas, puesto que en su visita han referido textualmente que no encontraron ninguna observación, la misma que se adjunta al acta de constatación el reporte de visitas de IE. (Ver Anexo N° 3).

4.2.2.4. Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22664, sobre acciones a realizar en cada etapa del servicio alimentario y funciones de CAE en el marco de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de CAE en continuar con las acciones de cumplimiento de las BPM/BPH, cumplimiento de funciones y demás acciones con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad en beneficio de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N° 22664 con CM N° 0752477, respecto a la alerta de caso N° 022-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 27.03.2023 y 02 puntos críticos:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto Crítico 1 : Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a IE N° 22664 con CM N° 0752477 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz, donde se constata que precitada Institución Educativa tiene 27 niños matriculados y registrados en SIAGIE 2023, la misma que Presidenta de CAE Profesora : Julissa Raquel Cabrera Medina informa y solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de Oficio N° 0018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664-A-L/S.C/D-2023 , de fecha 10.04.2023, con el debido sustento de nóminas de matrícula 2023.(Ver Anexo N° 3).

Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 22664 con CM N° 0752477, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO, así mismo se presentó el Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023, con asunto Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2, la misma que contempla el aumento de usuarios de la IE en mención la misma que se detalla en el punto 1.22 y en el cuadro N° 1 el precitado informe. (Ver Anexo N° 2)

Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

Punto Crítico 2 : No se distribuye la cantidad completa de alimento que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

Según refiere la RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW, en el numeral 5.2.3 , en el numeral viii, ix y x refieren lo siguiente:

- viii. Realizar la distribución de alimentos entre el total de las/los usuarias/os que se encuentren matriculadas/os y registradas/os en el SIAGIE, donde cada familia recibe la cantidad de alimento que le corresponde a cada estudiante que cumpla con las condiciones antes mencionadas.
- ix. Realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, de presentarse una diferencia de usuarias/os registradas/os en el SIAGIE y las/los usuarias/os atendidas/os por el PNAEQW. Para ello se sugiere lo siguiente:
 - Identificar los alimentos por grupos, de acuerdo al Anexo N° 12.
 - Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.
 - Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos, entre todas/os las/los usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases.
- x. Adecuar las canastas, con la asistencia técnica de la/del MGL, para lo cual se levanta un acta con el detalle del criterio consensuado por el Comité de Alimentación Escolar para la distribución equitativa a las/los usuarias/os matriculadas/os, de acuerdo a la situación presentada en el literal ix. Adicionalmente, pueden participar otras/os integrantes o representantes de la comunidad educativa en el levantamiento de la referida acta.

Monitora de Gestión Local se consigna en IE N° 22664 con CM N° 0752477, se verifica que alimentos correspondiente a la primera entrega IE lo recepciona en fecha 02.03.2023 para un total de 19 usuarios





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

según acta de entrega y recepción N° 62126, e IE tiene 27 niños matriculados por lo que CAE de IE N° 22664, se reúne en fecha 20.03.2023(según acta de acuerdo de CAE adjunto en el acta de constatación) , con la finalidad de cumplimiento de los lineamientos del Programa ítem 5.2.3 numeral viii y numeral ix de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, deciden realizar la redistribución de alimentos de manera equitativa a la totalidad de niños matriculados, considerando los lineamientos del Programa y Asistencia Técnica de MGL, realizándose la distribución de alimentos a los padres de familia en fecha 24.03.2023 en su totalidad y en conformidad con los padres de familia de la IE. (Ver Anexo N° 3).

Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22664, sobre acciones a realizar en cada etapa del servicio alimentario y funciones de CAE en el marco de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de CAE en continuar con las acciones de cumplimiento de las BPM/BPH, cumplimiento de funciones y demás acciones con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad en beneficio de los usuarios y usuarias del PNAEQW.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.04.2023

Anexo N° 2 .- Informe N° D00017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR.

Anexo N° 3.- Acta de Constatación y adjuntos.

Atentamente,

Firma

MARLENI YENNY MACHACA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

MMR



RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmary.falconi@qw.gob.pe>

Mar 23/05/2023 11:05

Para: RUDY LESTER MARIN CALDERON <rudy.marin@qw.gob.pe>; IRIS GISELA RAMOS CRUZ <iris.ramos@qw.gob.pe>; NELLY YARASCA MEZA <nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe>; GABY GARCIA GUTIERREZ <gaby.garcia@qaliwarma.gob.pe>; RAUL POMAHUACRE CHUCHON <raul.pomahuacre@qaliwarma.gob.pe>; MEYLIN SCARLET SALINAS RAGGIO <meylin.salinas@qaliwarma.gob.pe>; CHRISTIAN CERVANTES CHANCA <christian.cervantes@qaliwarma.gob.pe>; CRISTHIAN ALBERTO PANTA NUNURA <cristhian.panta@qw.gob.pe>; GISELA LUJAN PACHAS <gisela.lujan@qaliwarma.gob.pe>; ELVIS LEONARDO ASCONA MAIMA <elvis.ascona@qaliwarma.gob.pe>; JESSICA MELCHORITA AGUADO MARTINEZ <jessica.aguado@qw.gob.pe>; jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe <jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe>; DAISY KARINA INOÑAN LOPEZ <daisy.inonan@qw.gob.pe>; MARLENI YENNY MACHACA RAMOS <marleni.machaca@qw.gob.pe>; JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>; MARGARITA ISABEL ESPINOZA QUINCHO <apoyo.supervision.utica@qw.gob.pe>

 1 archivos adjuntos (5 MB)

OFICIO N° 0080-2023-CTVC-ICA_CASO 0018 al 0023_Q pdf.pdf;

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023

En tal sentido se solicita a los MGL realizar los informes correspondientes al levantamiento de las observaciones de los puntos críticos indicados.

- c. El personal designado de la UT atiende la alerta de acuerdo a sus competencias, en el plazo establecido por el/la CTT, de acuerdo a la naturaleza del caso. Asimismo, recaba evidencia de sus acciones dirigidas a la atención y cierre de la alerta de manera física y/o digital (fotografías, videos, listas de asistencia u otros), utilizando el Anexo N° 05.
- d. El personal que atiende la alerta emite su informe al término de sus acciones a la/al JUT, previo visto bueno de la/del CTT en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles en zona urbana y 05 días hábiles en zona rural, de acuerdo al Anexo N° 07. Si el caso requiere de acciones complementarias por la UT, la/el CTT consolida y emite el informe correspondiente.
- e. La/el JUT evalúa el informe de la atención de la alerta, y de estar conforme emite respuesta, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles, a través del mismo canal de comunicación donde se recibe la alerta, con copia a la/al jefa/e de la USME.



De: ICA-CTVC-RR <ica.rrctvcperu@gmail.com>

Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 17:14

Para: JORGE LUIS LAURA PALOMINO <jorge.laura@qw.gob.pe>

Cc: ROSMERY FALCONI TOMAILLA <rosmary.falconi@qw.gob.pe>; NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO <nancy.aucahuasi@qw.gob.pe>; MIGUEL BUENAVENTURA CHOQUE <miguel.choquegomez@qw.gob.pe>; Fabián Ascue <coordinador.ctvcperu@gmail.com>; Heidi Gonzalez <atn1.ctvcperu@gmail.com>; Asistente 2 Técnico Nacional <atn2.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN3 <atn3.ctvcperu@gmail.com>; Analista Técnico Nacional <atn4.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN5 <atn5.ctvcperu@gmail.com>; Grover Omar Taco Navarro <ginformacion.ctvcperu@gmail.com>; Paola Rebeca Guanilo Avileno <acomunicacion.ctvcperu@gmail.com>; Diana Carrión Barrios <acontable.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-SECRETARIA <secretaria.ctvcperu@gmail.com>; Braulio Alfredo Fernández Ramírez <adm2.ctvcperu@gmail.com>; Apoyo Administrativo Comité <adm.ctvcperu@gmail.com>; RRTVC LIMA METRO <limametro.rrctvcperu@gmail.com>; Rocio Calua <limametro.1rrctvcperu@gmail.com>; Stalin Portal <limametro.2rrctvcperu@gmail.com>; Vladimir Gonzales <limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com>; Samanta Gamonal <limaprovincias.1rrctvcperu@gmail.com>; Luis Ruiz <limaprovincias.2rrctvcperu@gmail.com>; Nancy Oclocho <amazonas.1rrctvcperu@gmail.com>; Yuri Pelaéz <amazonas.1rrctvcperu@gmail.com>; Maritza Malqui <ancash.rrctvcperu@gmail.com>; Octavio Ramírez <ancash.1rrctvcperu@gmail.com>; Teodoro Vargas <ancash.2rrctvcperu@gmail.com>; Guerson Paliza <apurimac.rrctvcperu@gmail.com>; apurimac.1rrctvcperu@gmail.com <apurimac.1rrctvcperu@gmail.com>; Jessica Valdivia <arequipa.rrctvcperu@gmail.com>; Luz CCancapa <arequipa.1rrctvcperu@gmail.com>; Tania Zulema Infante Oriundo <ayacucho.1rrctvcperu@gmail.com>; Vladimir Alfaro Ramos <ayacucho.2rrctvcperu@gmail.com>; Juan López <cajamarca.rrctvcperu@gmail.com>; Liliana Hernández <cajamarca.1rrctvcperu@gmail.com>; Jorge Gavino <cajamarca.2rrctvcperu@gmail.com>; CUS-CTVC-RR <cusco.rrctvcperu@gmail.com>; Rocio Ascuña <cusco.1rrctvcperu@gmail.com>; Marleni CCahuana <cusco.2rrctvcperu@gmail.com>; Yudith Gutierrez <huancavelica.rrctvcperu@gmail.com>; Wilder Carhuapoma <huancavelica.1rrctvcperu@gmail.com>; Juan Pardavé <huanuco.rrctvcperu@gmail.com>; Sherli Salomé <huanuco.1rrctvcperu@gmail.com>; Jessica Rojas <junin.rrctvcperu@gmail.com>; Shulma Romero <junin.1rrctvcperu@gmail.com>; Gilmar Medrano <junin.2rrctvcperu@gmail.com>; Adán Briceño <lalibertad.rrctvcperu@gmail.com>; Gueny Pintado <lalibertad.1rrctvcperu@gmail.com>; Alfonso Sánchez <lambayeque.rrctvcperu@gmail.com>; Elva Carmona <loreto.1rrctvcperu@gmail.com>; Darwin Gaviria <loreto.1rrctvcperu@gmail.com>; Miller Gonzales <loreto.2rrctvcperu@gmail.com>; Elvis Villaverde <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>; Richard Miranda <moquegua.rrctvcperu@gmail.com>; Rolando Valentín <pasco.rrctvcperu@gmail.com>; Roberth Vidal Olemar Távara <piura.rrctvcperu@gmail.com>; Karen Saavedra Cueva <piura.1rrctvcperu@gmail.com>; Ulises Valderrama <puno.rrctvcperu@gmail.com>; Esteban Barra <puno.1rrctvcperu@gmail.com>; Wilber Aquice <puno.2rrctvcperu@gmail.com>; Jeanette Flores <sanmartin.rrctvcperu@gmail.com>; Gian Castillo <sanmartin.1rrctvcperu@gmail.com>; Luis Mesta <tacna.rrctvcperu@gmail.com>; Aquino Zurita <tumbes.rrctvcperu@gmail.com>; Rosario Córdova Pérez <ica.1rrctvcperu@gmail.com>; pmendoza@mesadeconcertacion.org.pe <pmendoza@mesadeconcertacion.org.pe>; Isabel Arce Cordova <iarce@midis.gob.pe>

Asunto: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma.

Ica.-

De mi especial consideración:

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Los casos fueron ingresados a través de la Mesa de Partes Virtual del Programa Qali Warma, NÚMERO DE EXPEDIENTE EN PROCESO.

A la espera de su pronta respuesta me despido.

Atentamente



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional del CTVC
Sede Ica
Cel. 942159108
Of.: Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.
<https://ctvcperu.org.pe/>

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA

Señor:

JORGE LUIS LAURA PALOMINO

Jefe de la Unidad Territorial - Ica

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0022-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	27/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	APARI PALOMINO AYDE	3. NÚMERO-DNI:	44834299
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	27/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	8. PROVINCIA:	PALPA
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	ALTO LARÁN
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0752477-IEP-22664
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	27	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Ayde Apari Palomino y la señora Matilde Roca Gutiérrez, presidenta y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santa Cruz, han reportado la Ficha de Vigilancia V-017-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, informó que el Programa Qali Warma atiende con 19 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 27 alumnos matriculados con corte al 27/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que de las 19 raciones recibidas se han armado 27 bolsas, para 27 estudiantes matriculados, quedando que los estudiantes la IE está en proceso de matrícula. **Ver anexo N° 1.**
- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Julissa Raquel Cabrera Medina, manifestó; "De las 19 raciones que recibimos del Programa se armaron 27 bolsas, para los 27 estudiantes matriculados y se entregaron al total de matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

- ANEXO 01; Copia de la Ficha V-017-2023-ICA-Q (2 folios).
- ANEXO 02; Fotografía 1 (1 folio).



Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[illegible]

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

VIZCAINIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CAL WARRIA

SEDE REGIONAL ICA

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

Teléfono Regional: 942159106

Teléfono Nacional: 942020022

Código V: 017 - 2023 - 103 -

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

- 41 ¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cal Warria?
- 42 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como vertederos, basurales, establos, granjerías?
- 43 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales o insectos?
- 44 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es apropiado, limpio, ventilado y ordenado?
- 45 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?
- 46 ¿Personas a cargo del almacenamiento de alimentos usan indumentaria limpia y completa (bata, zapatos cerrados o botas, guantes)?
- 47 ¿Almacenamiento de alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin deterioro, libre de insectos)?
- 48 ¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?
- 49 ¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (norma: 30 días)?
- 50 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre estantes, percheros, tarros, etc.?
- 51 ¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control de Ingreso)?
- 52 ¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

- 53 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados de los alumnos matriculados, correspondientes a este evento/periodo de atención?
- 53.1 ¿Se usó "mapa de" para la distribución de los alimentos?
- 54 ¿La distribución de alimentos se realizó dentro de la IE?
- 55 ¿Se cumplió el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?
- 56 ¿Se entregó la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?
- 57 ¿Se distribuyeron los alimentos en buen estado (sin contaminación, sin abolladuras, sin deterioro, libre de insectos, sin fecha vencida)?
- 58 ¿Se entregó la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?
- 59 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (bata, zapatos cerrados o botas, guantes)?
- 60 ¿La persona que distribuye los alimentos se coloca con cubreboca y guantes?
- 61 ¿Se entregó a los padres/madres/poderados los alimentos que se les entregó en el almacén?
- 62 ¿Se usó cada una de las partes de la entrega de alimentos?
- 63 ¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de alimentos entregados, así como de cada alumno matriculado?
- 64 ¿El CAE verifica y firma el acta al realizar la distribución de alimentos en la IE?

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- 65 TRANSPARENCIA
- 65.1 ¿La accesibilidad física de acceder y obtener la información en la IE de la IE?
- 65.2 ¿El CAE informa (información) adecuada a tiempo la información que brinda al Muestrero del CAE?
- 65.3 ¿El CAE proporciona (información) adecuada a tiempo la información que brinda al Muestrero del CAE?
- 66 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)
- 66.1 ¿El CAE no discrimina a los alumnos de la IE por su condición económica, social, étnica, religiosa, etc.?
- 66.2 ¿El CAE no discrimina a los alumnos de la IE por su condición económica, social, étnica, religiosa, etc.?
- 66.3 ¿El CAE no discrimina a los alumnos de la IE por su condición económica, social, étnica, religiosa, etc.?

De 19 razones se otorgaron 27 y 11 alumnos se comparecen.

RECOMENDACIONES

FECHA FINAL DE LA ENTREGA:

23.03.23

HORA FINAL DE LA ENTREGA:

13.30

Lugar de entrega: 21522150

Dirección: 21522150

Correo electrónico: 21522150

Teléfono: 21522150

Firma: 21522150

Nombre y Apellido: 21522150

Cargo: 21522150

Correo electrónico: 21522150

Teléfono: 21522150

Lugar de entrega: 21522150

Dirección: 21522150

Correo electrónico: 21522150

Teléfono: 21522150

Firma: 21522150

Nombre y Apellido: 21522150

Cargo: 21522150

Correo electrónico: 21522150

Teléfono: 21522150

HORA FINAL DE LA ENTREGA:

13.30

Lugar de entrega: 21522150

Dirección: 21522150

Correo electrónico: 21522150

Teléfono: 21522150

Firma: 21522150

Nombre y Apellido: 21522150

Cargo: 21522150

Correo electrónico: 21522150

Teléfono: 21522150

ANEXO 02: Integrantes del Comité Local de Santa Cruz, realizando la entrevista a los miembros del CAE en la IE N° 22664 del CCPP Alto Larán del distrito de Santa Cruz – Palpa.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 17 de Abril del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informe de actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

Referencia : Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP(23.03.2023)
RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
Mensaje de whatsapp de CTT UT Ica (14.04.2023)

Fecha Elaboración: Ica, 17 de abril de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y remitir el Informe sobre actualización de listado de Instituciones Educativas de los distritos de Palpa, Llipata, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz del ámbito de la Provincia de Palpa, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2

I- Antecedentes

- 1.1. Resolución Directoral Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y establecer el periodo de atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 1.2. Mediante Memorando Multiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP de fecha 23.03.2023, refiere actualización del listado correspondiente al listado de IIEE 2023- RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del "subMódulo de actualización de IIEE – SIGO". (Ver Anexo N° 1)
- 1.3. Directora a través de OFICIO N° 009 -2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 851 nivel Inicial del distrito de Llipata, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 2)
- 1.4. Director a través de OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP -I.E N°22429 S.I./D , solicita actualización de usuarios de IE N° 22429 nivel Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 3)
- 1.5. Directora de IE a través de OFICIO N° 08-2023., con asunto Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 332 – Nivel inicial con CM N° 1604347 del distrito de Palpa, Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 4)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.6. Directora a través de OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D, solicita actualización de usuarios de IE N°334/23015 "MCDPA" nivel Inicial y Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°5)
- 1.7. Directora a través de OFICIO N° 010-2023 , solicita actualización de usuarios de IE N° 331 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 6)
- 1.8. Directora a través de OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D, solicita actualización de usuarios de IE N° 318 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 7)
- 1.9. Director a través de OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S, solicita actualización de usuarios de IE N° 335 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 8)
- 1.10. Directora a través de OFICIO N° 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 323 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 9)
- 1.11. Director a través de OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S, solicita actualización de usuarios de IE N°22431 nivel Primaria del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 10)
- 1.12. Director a través de OFICIO N° 010-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22428 nivel Inicial del distrito de Palpa, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 11)
- 1.13. Director a través de OFICIO N° 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-IE-L.I/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 22434 nivel Primaria del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°12)
- 1.14. Directora a través de OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D, solicita actualización de usuarios de IE N° 156 nivel Inicial del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N°13)
- 1.15. Directora a través de OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D., solicita actualización de usuarios de IE N° 167 nivel Inicial del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 14)
- 1.16. Directora a través de OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H., solicita actualización de usuarios de IE N° 22432 nivel Inicial del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 15)
- 1.17. Directora a través de OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 22680 nivel Primaria del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 16)
- 1.18. Director a través de OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 22436 nivel Inicial y Primaria del distrito de Río Grande, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 17)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.19. Directora a través de OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP-D.I.E.N°22440/SC., solicita actualización de usuarios de IE N° 22440 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 18)
- 1.20. Directora a través de OFICIO N° 005 -2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 159 nivel Inicial del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 19)
- 1.21. Directora a través de OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Inicial del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 20)
- 1.22. Directora a través de OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023., solicita actualización de usuarios de IE N° 22664 nivel Primaria del distrito de Santa Cruz, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 21)
- 1.23. Directora a través de OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D., solicita actualización de usuarios de IE N° 161 nivel Inicial del distrito de Tibillo, de la Provincia de Palpa. (Ver Anexo N° 22)
- 1.24. Coordinadora Técnico Territorial de la UT Ica a través de mensaje de whatsapp de fecha 14.04.2023, solicita informe de actualización de usuarios con fecha límite 17.04.2023

II- Análisis

- 2.1. En cumplimiento a la información solicitada y a las especificaciones del Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, es que se realiza las coordinaciones respectivas con los directores de las IIEE del ámbito de la Provincia de Palpa y Especialistas de UGEL Palpa, para la actualización del número de usuarios de listado de instituciones educativas – RDE N° D00000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE según datos registrados en el SIAGIE, precitada información ha sido realizada según solicitud de actualización de usuarios de los directores de las IIEE y Especialistas de UGEL Palpa, a través de oficios y con el debido sustento de nominas de matrícula 2023, reportes de SIAGIE, lo que a continuación se consolida y se detalla en el cuadro N° 1 (Columna de color amarillo)
- 2.2. En el cuadro N° 1, se detalla la lista de Instituciones Educativas actualizadas de los distritos de Llipata, Palpa, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz de la Provincia de Palpa, así mismo se solicita dar cumplimiento con la finalidad de atender a todos los niños matriculados de las IIEE usuarias del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 1
Consolidado de actualización de instituciones educativas del ámbito de la Provincia Palpa

Provincia	Distrito	Centro Poblado	Código Modular	Nombre	Nivel	Usuarios según RDE 461	Usuarios Siagie - SIGO	Actualización de usuario en UT	Doc. de Sustento
PALPA	LLIPATA	Jauranga	1678077	851	INICIAL	8	6	7	OFICIO N° 009 -2023.
PALPA	PALPA	SAN IGNACIO	0278259	22429	PRIMARIA	34	34	38	OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.N°22429 S.I./D
PALPA	PALPA	CHIPIONA	1604347	332	INICIAL	10	8	15	OFICIO N° 08-2023.
PALPA	PALPA	PALPA	1604362	334	INICIAL	87	87	98	OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
PALPA	PALPA	PALPA	1604339	331	INICIAL	24	16	17	OFICIO N° 010-2023
PALPA	PALPA	PALPA	1517820	318	INICIAL	12	6	11	OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D
PALPA	PALPA	PALPA	0278374	23015 MARIA C	PRIMARIA	727	682	709	OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	1604370	335	INICIAL	27	17	21	OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	1549237	323	INICIAL	15	13	15	OFICIO N° 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D
PALPA	PALPA	SACRAMENTO	0278275	22431	PRIMARIA	118	114	121	OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S
PALPA	PALPA	PUEBLO NUEVO	0278242	22428	PRIMARIA	6	3	4	OFICIO N° 010-2023
PALPA	RIO GRANDE	LA ISLA	0278309	22434	PRIMARIA	34	27	28	OFICIO N° 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E-L.I/D
PALPA	RIO GRANDE	LA ISLA	0608737	156	INICIAL	12	9	12	OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D
PALPA	RIO GRANDE	SAN JACINTO	1093277	167	INICIAL	9	6	8	OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D.
PALPA	RIO GRANDE	HUARACO	1549211	22432	INICIAL	1	4	5	OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-CH
PALPA	RIO GRANDE	SANTA ROSA	0784975	22680	PRIMARIA	34	28	31	OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D
PALPA	RIO GRANDE	PALMAR	1516426	22436	INICIAL	12	7	8	OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
PALPA	RIO GRANDE	PALMAR	0278325	22436	PRIMARIA	25	15	17	OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D
PALPA	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	0278366	22440	PRIMARIA	48	33	36	OFICIO N° 017 - 2023 - DREI - UGELP-D.I.E.N°22440/SC.
PALPA	SANTA CRUZ	EL CARMEN	1093194	159	INICIAL	18	17	21	OFICIO N° 005 -2023.
PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	1716455	22664	INICIAL	9	8	10	OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
PALPA	SANTA CRUZ	ALTO LARAN	0752477	22664	PRIMARIA	19	26	27	OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.
PALPA	TIBILLO	TIBILLO	1093236	161	INICIAL	12	8	13	OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGELPALPA-I.E.I N°161-T/D





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cabe señalar que se tiene un total de 23 IIEE con actualización de usuarios, según información brindada por directores de las Instituciones Educativas, y Especialistas de UGEL Palpa con sustentos respectivos adjuntados a oficios las mismas que están anexadas al presente. (Ver Anexo N° 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22), información que ha sido registrado en el SIGO – Modulo Actualización de IIEE en el plazo establecido.

III- Conclusiones

Se concluye que, Monitora de Gestión Local en cumplimiento con la información solicitada por CTT y lineamientos de Memorando Múltiple N° D0000072-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, se realizó las acciones de actualización de usuarios de instituciones educativas del ámbito de la Provincia de Palpa, según datos registrados en el SIAGIE, precitada información ha sido realizada según solicitud de actualización de usuarios realizada por Directores de las IIEE de los distritos de Llipata, Palpa, Rio Grande, Tibillo y Santa Cruz a través de oficios y con el debido sustento de nominas de matrícula 2023, reportes de SIAGIE, detallado en el cuadro N° 1 (Columna de color amarillo), así mismo los respectivos sustentos se adjunta al presente (Ver Anexo N° 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22).

IV- Recomendaciones

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnica Territorial para las acciones correspondientes

V. Anexos

Anexo N° 1 - Memorando Múltiple N° D0000072 - 2023-MIDIS/PNAEQW-UOP

Anexo N° 2 - OFICIO N° 009 -2023.

Anexo N° 3 - OFICIO N° 024-2023-GORE-DREI-UGELP -I.E N°22429 S.I./D

Anexo N° 4 - OFICIO N° 08-2023.

Anexo N° 5 - OFICIO N°118-2023-DREI-UGEL-P-I.E.N°334/23015"MCDPA"-P/D

Anexo N° 6 - OFICIO N° 010-2023

Anexo N° 07 - OFICIO N°002-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E.O N°318-S.A./D

Anexo N° 08- OFICIO N° 040-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S

Anexo N° 09 - OFICIO N° 010-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.I. N°323-S.B/D

Anexo N° 10 - OFICIO N°041-2023-DREI-UGELP -DIEPM N°335/22431/S

Anexo N° 11 - OFICIO N° 010-2023

Anexo N° 12 - OFICIO N° 0015 -2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-IE-L.I/D

Anexo N° 13 - OFICIO N° 009-2023-GORE-ICA-UGELP-D-I.E.I.N°156-L-L/D

Anexo N° 14 - OFICIO N°006-2023-I.E.I N°167 SAN JACINTO-D

Anexo N° 15- OFICIO N° 015 -2023. I E N°22432-C.H

Anexo N° 16 - OFICIO N° 009-2023/ DREI-UGEL-P-I.E.N°22680-SR/D.,

Anexo N° 17- OFICIO N° 006-2023-GORE-ICA-DREI-UGELP-I.E.N°22436-PALMAR/D

Anexo N° 18 - OFICIO N° 017 - 2023 - DREI – UGELP-D.I.E.N°22440/SC

Anexo N° 19 - OFICIO N° 005 -2023.,

Anexo N° 20 - OFICIO N° 020-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023

Anexo N° 21 - OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGEL-I.E.N°22664 A.I./S.C/D-2023.

Anexo N° 22 OFICIO N° 012 -2023-DREI.UGEL.PALPA-I.E.I N°161-T/D.,





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

MARLENI YENNY MACHACA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL ICA

MMR



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN - PALPA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Palpa, 10 de abril del 2023.

OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664- A-L /S.C/D. -2023,

SEÑOR(A) : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
 Jefe de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 22664 Alto Laran - Nivel Primaria con CM N° 0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del distrito de Santa Cruz Provincia de Palpa.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez sirva la presente para hacer de su conocimiento, que la Institución Educativa N° 22664 Alto Laran Nivel Primaria, con CM N°0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la Provincia de Palpa, que en la actualidad se tiene un total de 09 alumnos (as) matriculados y registrados en el SIAGIE 2023 de la IE, en el nivel Inicial y 27 estudiantes en el nivel primario lo cual se tuvo incremento de usuarios (8) este año 2023, por lo que se solicita actualizar dicha información, para lo cual se detalla en el cuadro y se adjunta nóminas de matrícula 2023.

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	01	02	03
Segundo grado	01		01
Tercer grado	02	01	02
Quinto grado	01		01
Sexto grado		01	01
Total			08

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente.


 MSc. Jullisa E. Cabrera Melisa
 DIRECTORA
 I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - PALPA



Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																					
Código	1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA	Prov.	PALPA																		
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa	Resolución de Creación N°	22663	Característica ⁽⁴⁾	-	Datos del Estudiante				Dist.	SANTA CRUZ																				
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	Modalidad ⁽²⁾	INI	EBR	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-	Esc	Forma ⁽⁵⁾	Fecha de Nacimiento	Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
																															Nombre Sección (Solo Inicial)
1	D.N.I. 9.1.5.4.2.3.0.9																														
2	D.N.I. 9.1.5.3.4.4.3.6																														
3																															
4																															
5																															
6																															
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/ESE: (INI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria, (T) Tercer Grado, (AV) Avanzado, (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (2) Modalidad: En el caso de E. Inicial, regular, Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5); En el caso de Primaria o Secundaria, regular, grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6; En el caso de EBA, C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°; Cálculo: si en la Normativa hay alumnos, de varias edades (E) o grados (PR).
 (3) Grado/Edad: Primaria: (U) Unosonante, (RM) Policosonante Multigrado y (PC) Policosonante Completo.
 (4) Característ.: Para el caso EBA: (INI) Inicial, (PR) Primaria, (SEC) Secundaria, (T) Tercer Grado, (AV) Avanzado, (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 (5) Forma: A.B.C., Colocar " " si es sección única o si se trata de nivel inicial.
 (6) Sección: (PCD) P.D. de gestión directa (PCD) P.D. de Gestión Privada (PR) Privada.
 (7) Gestión: (PR) P.E.B.A. Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes, (PSU) P.E.B.A. Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos, (PR) P.E.B.A. P.E.B.A. P.E.B.A. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 (8) Programa: Colocar " " en caso de no corresponder.
 (9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.
 (10) Situación de Matrícula: (I) Ingresante, (P) Promovido, (RC) Reingresante, (RE) Reingresante Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante.
 (11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (B) Bolivia, (C) Chile, (OT) Otro.
 (12) Lengua: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.
 (13) Escolaridad de la Madre: (SE) Sin escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.
 (14) Tipo de discapacidad: (CI) Intelectual, (CA) Física, (PEA) Audición y (SA) Audición, (SC) Sonido, (OT) Otro. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco.
 (15) E de procedencia: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) IV de DNI o Cód. Del Est.: Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea DNI.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la **Herramienta de Matrícula** del aplicativo informático SIACIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siacie/>. La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica			
Número y/o Nombre		22664					Gestión ⁽⁷⁾		Fin		22/12/2023		Depa.				
Código Modular		1 7 1 6 4 5 5					Programa ⁽⁸⁾				ICA						
Resolución de Creación N°		22663					Forma ⁽⁵⁾		Esc		PALPA						
Nivel/Ciclo ⁽⁹⁾		INI		Grado/Edad ⁽³⁾		3		Sección ⁽⁶⁾				SANTA CRUZ					
Modalidad ⁽⁷⁾		EGR		Nombre Sección (Solo Inicial)				Turno ⁽⁹⁾		M							
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Institución Educativa de procedencia ¹⁵					
N° Orden		FLORES GUERRA, Basilio Alfredo										Código Modular					
D.N.I.		9 1 3 4 7 4 4 7										Número y/o Nombre - RUIR					
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	

1) Nivel / Ciclo

2) Modalidad

3) Grado/Ciclo

4) Característica

Para el caso EBR/EBE (R) Inicial (R) Primaria (R) Secundaria

Para el caso EBA (R) Inicial (R) Intermedio (R) Avanzado

(EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa

(EBE) Educ. Básica Especial (EAD) Educ. a Distancia

En caso de E. Inicial regular EBA (1) 1, 2, 3 y 4

En caso de Primaria o Secundaria regular grados 1, 2, 3, 4, 5, 6

En caso de EBA, C. Inicial 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Calificar "x" a la Norma del alumno de varias edades (E) o grados (R).

Inicial (R) Unidocente (R) Polidocente Conjunto (M) Multigrado y (PM) Produecente Multigrado

(5) Forma

(6) Sección

(7) Gestión

(8) Programa

(9) Ciclo

(EBA) Escolarizado (NoEBA) No Escolarizado

Para el caso EBA (P) Presencial (SP) Semi Presencial

A, B, C Calificar "x" si es versión única o si se trata de Nivel Inicial

(P) Nueva (PR) Práctico

(RBA) REGABA, Prog. de Educ. Bas. Altern. de Niños y Adolescentes

(RPU) REGABA, Prog. de Educ. Bas. Altern. de Jóvenes y Adultos

(RPU) REGABA, Prog. de Educ. Bas. Altern. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos

Calificar "x" en caso de no corresponder

(9) Turno

(10) Situación de Matricula

(11) País

(12) Lengua

(13) Escalón de la Madre

(14) Tipo de discapacidad

(15) IE de procedencia

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.

(M) Materna (T) Tardía (N) Noche

(R) Regular (P) Promovido (R) Permanente en el grado (R) Revertiente (RE)

Revertiente solo en el caso de EBA

(P) Perú (C) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (B) Bolivia (C) Chile (O) Otro

(C) Castellano (Q) Quechua (A) Aymara (O) Otra lengua (R) Lengua extranjera

(SE) Sin Escalón (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(C) Inicial (R) Primaria (R) Secundaria (R) Tercera (R) Cuarta (R) Quinta (R) Sexta (R) Séptima (R) Octava (R) Novena (R) Décima (R) Undécima (R) Duodécima (R) Decimotercera (R) Decimocuarta (R) Decimosexta (R) Decimoséptima (R) Decimoctava (R) Decimonovena (R) Vigésima (R) Vigésima primera (R) Vigésima segunda (R) Vigésima tercera (R) Vigésima cuarta (R) Vigésima quinta (R) Vigésima sexta (R) Vigésima séptima (R) Vigésima octava (R) Vigésima novena (R) Vigésima décima (R) Vigésima undécima (R) Vigésima duodécima (R) Vigésima decimotercera (R) Vigésima decimocuarta (R) Vigésima decimosexta (R) Vigésima decimoséptima (R) Vigésima decimoctava (R) Vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima décima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima undécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimotercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimocuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimosexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoséptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimoctava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima decimonovena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima séptima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima octava (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima novena (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima primera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima segunda (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima tercera (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima quinta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima sexta (R) Vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima vig

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo				Ubicación Geográfica						
Código	1	1	0	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA	
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa							Resolución de Creación N°	22659	Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾					Prov.	PALPA
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Nombres y Apellidos (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento		Forma ⁽⁵⁾	Esc.	Turno ⁽⁶⁾	M	Datos del Estudiante				Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
		Apellido	Nombre	Día	Mes	Año	Situación de Matriculación ⁽¹⁰⁾					País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾			Segunda Lengua ⁽¹²⁾
1	D.N.I. 9.0.4.7.8.5.1.3	CAMPOS SATALAYA, Catalaya Maria Cheryl	04	11	2017	M	P	P	P	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
2	D.N.I. 9.0.5.3.6.2.2.4	CASTRO AGUIRRE, Hanny Eyleen	18	11	2017	M	P	P	P	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
3	D.N.I. 9.0.2.1.9.1.4.9	CASTRO CARBAJAL, Sahon Carolayn	05	05	2017	M	P	P	P	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
4	D.N.I. 9.0.3.5.4.0.8.0	ESPINO TIPIANA, Thaísa Mylin	11	08	2017	M	P	P	P	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
5	D.N.I. 9.0.2.6.1.8.8.0	HUARCAYA ESPINOZA, Maicol Gael	03	06	2017	H	P	P	P	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
6	D.N.I. 9.0.1.5.7.2.0.8	TIPIANA FLORINDEZ, Jade Valentina	03	04	2017	M	P	P	P	SI	SI	NO	NO	SI	SI			
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		

(1) Nivel / Ciclo: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado
 (ESR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa
 (EJE) Educ. Básica Especial

(2) Modalidad: En caso de E Inicial registrar Ejes (0, 1, 2, 3, 4, 5)
 En caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1, 2, 3, 4, 5, 6
 En el caso de EBA: C Inicial 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Calificar "x" en la columna hay alumnos de varias edades (E) o grados (P),
 Primaria (U) Unicocteto, (PM) Poliocteto Multigrado y (PC) Poliocteto
 Completo

(3) Grado/Educ: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado
 (ESR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa
 (EJE) Educ. Básica Especial

(4) Característica: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado
 (ESR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa
 (EJE) Educ. Básica Especial

(5) Forma: (E) Escolarizado (NoE) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial (SP) Semi Presencial,
 (AD) A distancia

(6) Sección: A, B, C, Calificar "x" si es sección única o
 si se trata de nivel inicial

(7) Gestión: (PGD) Plan de gestión directa (PGD) Plan de Gestión Privada, (PR) Privada
 (PEBA) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Niños y Adolescentes
 (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos
 (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos
 Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos
 Corolcar "x" en caso de no corresponder

(8) Programa: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (IN) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado
 (ESR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa
 (EJE) Educ. Básica Especial

(9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde (N) Noche
 (I) Ingresante (P) Promovido (PG) Permanente en el grado (RE) Reingresante
 Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante

(10) Situación de Matriculación: (P) Pend. (S) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (BO) Bolivia (CH) Chile (OT) Otro
 (C) Castillano (Q) Quechua (A) Aymara (OT) Otro lengua (E) Lengua extranjera
 (SE) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(11) País: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria y (SP) Superior

(12) Lengua: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria y (SP) Superior

(13) Escolaridad de la Madre: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria y (SP) Superior

(15) IE de procedencia: (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria y (SP) Superior

(16) N° de DNI o Cod. Del Est: El Cod. del Est. Si anula solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo SIAGIE (Sistema de Información de Anovo a la Gestión de la Educación Superior) de la Universidad de la Salle, el cual es de uso exclusivo de la Universidad de la Salle y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica		
22664										13/03/2023				Dpto. ICA		
0 7 5 2 4 7 7										Fin 22/12/2023				Prov. PALPA		
129										Datos del Estudiante				Dist. SANTA CRUZ		
Forma (6) Esc										Trabaja el Estudiante SI / NO				Centro Poblado		
Grado/Edad(3) 1 Sección(4)										Segunda Lengua(12)				ALTO LARAN		
Nombre Sección (Solo Inicial)										Lengua Matemática(12)				Institución Educativa de procedencia(15)		
Fecha de Nacimiento										Padre vive SI / NO				Código Modular		
Día Mes Año										Madre vive SI / NO				Número y/o Nombre - RJ/RD		
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										País(11)						
Situación de Matrícula(10)										Tipo de discapacidad(14)						
Sexo H/M										Escuela de la Madre(13)						
Nº de D.N.I. o Código del Estudiante(16)										Horas semanales que labora						
Nº Orden										Nacimiento Registrado SI/NO						
1	D.N.I.	7-9-7-9-3-1-9-8	CASTRO SALVADOR, Lia Fernanda	05	08	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	SI	1 0 9 3 1 9 4	159
2	D.N.I.	6-3-5-8-8-3-9-9	FLORINDEZ TOMAS, Moises Josue	20	01	2017	H	I	P	SI	SI	C	NO	SI	1 7 1 6 4 5 5	22664
3	D.N.I.	7-9-9-1-6-3-3-3	MORON GERONIMO, Leydi Amira	27	10	2016	M	I	P	SI	SI	C	NO	SI	1 0 9 3 1 9 4	159
4	D.N.I.	6-3-5-8-8-3-9-8	VACAS PUJAICO, Valery Valentina	12	01	2017	M	I	P	NO	SI	C	NO	SI	1 7 1 6 4 5 5	22664
5	D.N.I.															
6	D.N.I.															
7	D.N.I.															
8	D.N.I.															
9	D.N.I.															
10	D.N.I.															
11	D.N.I.															
12	D.N.I.															
13	D.N.I.															
14	D.N.I.															
15	D.N.I.															
16	D.N.I.															
17	D.N.I.															
18	D.N.I.															
19	D.N.I.															
20	D.N.I.															
21	D.N.I.															

1) Nivel / Ciclo

2) Modalidad

3) Grado/Edad

4) Característ.

Para el caso EBR/EBE (N.I. Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria (EDP) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa (EBAE) Educ. Básica Especial

En el caso de E. Inicial, registrar: EBAE (0, 1, 2, 3, 4, 5)

En el caso de Primaria o Secundaria, registrar: 1, 2, 3, 4, 5, 6

En el caso de EBA, Circular 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar en la Norma hoy alumnos, de virtualidad (Edu. a Distancia)

Primaria (U) Unicocteto (PM) Polícteto Multigrado y (PC) Polícteto Completo

(5) Forma

(6) Sección

(7) Gestión

(8) Programa

(9) Grado

(10) Situación de Matrícula

(11) País

(12) Lengua

(13) Especial de la Madre

(14) Tipo de discapacidad

(15) IE de procedencia

(16) Materna (T) Tardí (N) Nocturno

(17) Ingresante (P) Promovido (PC) Permanente en el grado (RE) Reintegrante

Solo en el caso de EBA (RE) Reintegrante

(18) Perú (E) Ecuador (C) Colombia (B) Brasil (B) Bolivia (Ch) Chile (OT) Otro

(19) Castellano (C) Quechua (A) Aymara (OT) Otra lengua (E) Lengua extranjera

(20) Sin Escolaridad (P) Primaria (S) Secundaria y (SP) Superior

(21) Inicial (OT) Ficticia (TE) Ajuste (O) Virtual (DA) Aditiva (SC) Sin discapacidad

(22) Ota. En caso de no haberse declarado, dejar en blanco

(23) IE de procedencia

Solo para el caso de estudiantes de una institución educativa



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Aoyoyo e la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/mi-sis>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directa para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). Se emitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

[illegible]

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)	(45)	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)	(51)	(52)	(53)	(54)	(55)	(56)	(57)	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(63)	(64)	(65)	(66)	(67)	(68)	(69)	(70)	(71)	(72)	(73)	(74)	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)	(83)	(84)	(85)	(86)	(87)	(88)	(89)	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)	(96)	(97)	(98)	(99)	(100)	(101)	(102)	(103)	(104)	(105)	(106)	(107)	(108)	(109)	(110)	(111)	(112)	(113)	(114)	(115)	(116)	(117)	(118)	(119)	(120)	(121)	(122)	(123)	(124)	(125)	(126)	(127)	(128)	(129)	(130)	(131)	(132)	(133)	(134)	(135)	(136)	(137)	(138)	(139)	(140)	(141)	(142)	(143)	(144)	(145)	(146)	(147)	(148)	(149)	(150)	(151)	(152)	(153)	(154)	(155)	(156)	(157)	(158)	(159)	(160)	(161)	(162)	(163)	(164)	(165)	(166)	(167)	(168)	(169)	(170)	(171)	(172)	(173)	(174)	(175)	(176)	(177)	(178)	(179)	(180)	(181)	(182)	(183)	(184)	(185)	(186)	(187)	(188)	(189)	(190)	(191)	(192)	(193)	(194)	(195)	(196)	(197)	(198)	(199)	(200)	(201)	(202)	(203)	(204)	(205)	(206)	(207)	(208)	(209)	(210)	(211)	(212)	(213)	(214)	(215)	(216)	(217)	(218)	(219)	(220)	(221)	(222)	(223)	(224)	(225)	(226)	(227)	(228)	(229)	(230)	(231)	(232)	(233)	(234)	(235)	(236)	(237)	(238)	(239)	(240)	(241)	(242)	(243)	(244)	(245)	(246)	(247)	(248)	(249)	(250)	(251)	(252)	(253)	(254)	(255)	(256)	(257)	(258)	(259)	(260)	(261)	(262)	(263)	(264)	(265)	(266)	(267)	(268)	(269)	(270)	(271)	(272)	(273)	(274)	(275)	(276)	(277)	(278)	(279)	(280)	(281)	(282)	(283)	(284)	(285)	(286)	(287)	(288)	(289)	(290)	(291)	(292)	(293)	(294)	(295)	(296)	(297)	(298)	(299)	(300)	(301)	(302)	(303)	(304)	(305)	(306)	(307)	(308)	(309)	(310)	(311)	(312)	(313)	(314)	(315)	(316)	(317)	(318)	(319)	(320)	(321)	(322)	(323)	(324)	(325)	(326)	(327)	(328)	(329)	(330)	(331)	(332)	(333)	(334)	(335)	(336)	(337)	(338)	(339)	(340)	(341)	(342)	(343)	(344)	(345)	(346)	(347)	(348)	(349)	(350)	(351)	(352)	(353)	(354)	(355)	(356)	(357)	(358)	(359)	(360)	(361)	(362)	(363)	(364)	(365)	(366)	(367)	(368)	(369)	(370)	(371)	(372)	(373)	(374)	(375)	(376)	(377)	(378)	(379)	(380)	(381)	(382)	(383)	(384)	(385)	(386)	(387)	(388)	(389)	(390)	(391)	(392)	(393)	(394)	(395)	(396)	(397)	(398)	(399)	(400)	(401)	(402)	(403)	(404)	(405)	(406)	(407)	(408)	(409)	(410)	(411)	(412)	(413)	(414)	(415)	(416)	(417)	(418)	(419)	(420)	(421)	(422)	(423)	(424)	(425)	(426)	(427)	(428)	(429)	(430)	(431)	(432)	(433)	(434)	(435)	(436)	(437)	(438)	(439)	(440)	(441)	(442)	(443)	(444)	(445)	(446)	(447)	(448)	(449)	(450)	(451)	(452)	(453)	(454)	(455)	(456)	(457)	(458)	(459)	(460)	(461)	(462)	(463)	(464)	(465)	(466)	(467)	(468)	(469)	(470)	(471)	(472)	(473)	(474)	(475)	(476)	(477)	(478)	(479)	(480)	(481)	(482)	(483)	(484)	(485)	(486)	(487)	(488)	(489)	(490)	(491)	(492)	(493)	(494)	(495)	(496)	(497)	(498)	(499)	(500)	(501)	(502)	(503)	(504)	(505)	(506)	(507)	(508)	(509)	(510)	(511)	(512)	(513)	(514)	(515)	(516)	(517)	(518)	(519)	(520)	(521)	(522)	(523)	(52
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.ec>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (ORE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo					Ubicación Geográfica					
Código	1	1	1	0	0	0	4	Número y/o Nombre	22664	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA					
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Palpa							Resolución de Creación N°	179	Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante			Prov.	PALPA					
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Forma ⁽⁵⁾		Esc		Turno ⁽⁶⁾		Fecha de Nacimiento		Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escala de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾
		PRI	EBR	Grado/Edad ⁽²⁾	2	Sección ⁽³⁾	Mes	Día	Año													
1	D.N.I. 7.9.5.1.1.3.8.2	CASTRO CABRERA, Mark Giovanni		07	02	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	NO	SI	SI	0 2 7 B 3 B B	22440				
2	D.N.I. 7.9.1.1.8.6.5.6	MEDINA HUAYLLA, Milan Gerardo		08	05	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	NO	SI	SI						
3	D.N.I. 7.9.3.8.3.6.9.9	TIPIANA FLORINDEZ, Guadalupe Madelaine		14	11	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	NO	SI	SI						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

(1) Nivel / Ciclo
(2) Modalidad
(3) Grado/Edad
(4) Característica
(5) Forma
(6) Sección
(7) Gestión
(8) Programa
(9) Turno
(10) Situación de Matrícula
(11) País
(12) Lengua
(13) Escala de la Madre
(14) Tipo de Discapacidad
(15) E de procedencia

Para el caso EBR/EBE (14) Inicial (56) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA (14) Inicial (14) Intermedio (14A) Avanzado
EBE) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa
En el caso de E. Inicial registrar Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5)
En el caso de Primaria o Secundaria registrar grado 1, 2, 3, 4, 5, 6
En el caso de EBA, Circular 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Circular 1° en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P)
Primaria (C) Unidocente (PM) Preescolar Multigrado y (SC) Preescolar Completo
Circular 1° en caso de no corresponder

(9) Turno
(10) Situación de Matrícula
(11) País
(12) Lengua
(13) Escala de la Madre
(14) Tipo de Discapacidad
(15) E de procedencia
(16) Nº de DNI o Céd. Del Est.

(M) Materna (T) Tercer (N) Nueve
(1) Preescolar (2) Promocional (3) Preescolar en 2 años (4) Preescolar en 3 años (5) Preescolar en 4 años (6) Preescolar en 5 años (7) Preescolar en 6 años (8) Preescolar en 7 años (9) Preescolar en 8 años (10) Preescolar en 9 años (11) Preescolar en 10 años (12) Preescolar en 11 años (13) Preescolar en 12 años (14) Preescolar en 13 años (15) Preescolar en 14 años (16) Preescolar en 15 años (17) Preescolar en 16 años (18) Preescolar en 17 años (19) Preescolar en 18 años (20) Preescolar en 19 años (21) Preescolar en 20 años (22) Preescolar en 21 años (23) Preescolar en 22 años (24) Preescolar en 23 años (25) Preescolar en 24 años (26) Preescolar en 25 años (27) Preescolar en 26 años (28) Preescolar en 27 años (29) Preescolar en 28 años (30) Preescolar en 29 años (31) Preescolar en 30 años (32) Preescolar en 31 años (33) Preescolar en 32 años (34) Preescolar en 33 años (35) Preescolar en 34 años (36) Preescolar en 35 años (37) Preescolar en 36 años (38) Preescolar en 37 años (39) Preescolar en 38 años (40) Preescolar en 39 años (41) Preescolar en 40 años (42) Preescolar en 41 años (43) Preescolar en 42 años (44) Preescolar en 43 años (45) Preescolar en 44 años (46) Preescolar en 45 años (47) Preescolar en 46 años (48) Preescolar en 47 años (49) Preescolar en 48 años (50) Preescolar en 49 años (51) Preescolar en 50 años (52) Preescolar en 51 años (53) Preescolar en 52 años (54) Preescolar en 53 años (55) Preescolar en 54 años (56) Preescolar en 55 años (57) Preescolar en 56 años (58) Preescolar en 57 años (59) Preescolar en 58 años (60) Preescolar en 59 años (61) Preescolar en 60 años (62) Preescolar en 61 años (63) Preescolar en 62 años (64) Preescolar en 63 años (65) Preescolar en 64 años (66) Preescolar en 65 años (67) Preescolar en 66 años (68) Preescolar en 67 años (69) Preescolar en 68 años (70) Preescolar en 69 años (71) Preescolar en 70 años (72) Preescolar en 71 años (73) Preescolar en 72 años (74) Preescolar en 73 años (75) Preescolar en 74 años (76) Preescolar en 75 años (77) Preescolar en 76 años (78) Preescolar en 77 años (79) Preescolar en 78 años (80) Preescolar en 79 años (81) Preescolar en 80 años (82) Preescolar en 81 años (83) Preescolar en 82 años (84) Preescolar en 83 años (85) Preescolar en 84 años (86) Preescolar en 85 años (87) Preescolar en 86 años (88) Preescolar en 87 años (89) Preescolar en 88 años (90) Preescolar en 89 años (91) Preescolar en 90 años (92) Preescolar en 91 años (93) Preescolar en 92 años (94) Preescolar en 93 años (95) Preescolar en 94 años (96) Preescolar en 95 años (97) Preescolar en 96 años (98) Preescolar en 97 años (99) Preescolar en 98 años (100) Preescolar en 99 años (101) Preescolar en 100 años (102) Preescolar en 101 años (103) Preescolar en 102 años (104) Preescolar en 103 años (105) Preescolar en 104 años (106) Preescolar en 105 años (107) Preescolar en 106 años (108) Preescolar en 107 años (109) Preescolar en 108 años (110) Preescolar en 109 años (111) Preescolar en 110 años (112) Preescolar en 111 años (113) Preescolar en 112 años (114) Preescolar en 113 años (115) Preescolar en 114 años (116) Preescolar en 115 años (117) Preescolar en 116 años (118) Preescolar en 117 años (119) Preescolar en 118 años (120) Preescolar en 119 años (121) Preescolar en 120 años (122) Preescolar en 121 años (123) Preescolar en 122 años (124) Preescolar en 123 años (125) Preescolar en 124 años (126) Preescolar en 125 años (127) Preescolar en 126 años (128) Preescolar en 127 años (129) Preescolar en 128 años (130) Preescolar en 129 años (131) Preescolar en 130 años (132) Preescolar en 131 años (133) Preescolar en 132 años (134) Preescolar en 133 años (135) Preescolar en 134 años (136) Preescolar en 135 años (137) Preescolar en 136 años (138) Preescolar en 137 años (139) Preescolar en 138 años (140) Preescolar en 139 años (141) Preescolar en 140 años (142) Preescolar en 141 años (143) Preescolar en 142 años (144) Preescolar en 143 años (145) Preescolar en 144 años (146) Preescolar en 145 años (147) Preescolar en 146 años (148) Preescolar en 147 años (149) Preescolar en 148 años (150) Preescolar en 149 años (151) Preescolar en 150 años (152) Preescolar en 151 años (153) Preescolar en 152 años (154) Preescolar en 153 años (155) Preescolar en 154 años (156) Preescolar en 155 años (157) Preescolar en 156 años (158) Preescolar en 157 años (159) Preescolar en 158 años (160) Preescolar en 159 años (161) Preescolar en 160 años (162) Preescolar en 161 años (163) Preescolar en 162 años (164) Preescolar en 163 años (165) Preescolar en 164 años (166) Preescolar en 165 años (167) Preescolar en 166 años (168) Preescolar en 167 años (169) Preescolar en 168 años (170) Preescolar en 169 años (171) Preescolar en 170 años (172) Preescolar en 171 años (173) Preescolar en 172 años (174) Preescolar en 173 años (175) Preescolar en 174 años (176) Preescolar en 175 años (177) Preescolar en 176 años (178) Preescolar en 177 años (179) Preescolar en 178 años (180) Preescolar en 179 años (181) Preescolar en 180 años (182) Preescolar en 181 años (183) Preescolar en 182 años (184) Preescolar en 183 años (185) Preescolar en 184 años (186) Preescolar en 185 años (187) Preescolar en 186 años (188) Preescolar en 187 años (189) Preescolar en 188 años (190) Preescolar en 189 años (191) Preescolar en 190 años (192) Preescolar en 191 años (193) Preescolar en 192 años (194) Preescolar en 193 años (195) Preescolar en 194 años (196) Preescolar en 195 años (197) Preescolar en 196 años (198) Preescolar en 197 años (199) Preescolar en 198 años (200) Preescolar en 199 años (201) Preescolar en 200 años (202) Preescolar en 201 años (203) Preescolar en 202 años (204) Preescolar en 203 años (205) Preescolar en 204 años (206) Preescolar en 205 años (207) Preescolar en 206 años (208) Preescolar en 207 años (209) Preescolar en 208 años (210) Preescolar en 209 años (211) Preescolar en 210 años (212) Preescolar en 211 años (213) Preescolar en 212 años (214) Preescolar en 213 años (215) Preescolar en 214 años (216) Preescolar en 215 años (217) Preescolar en 216 años (218) Preescolar en 217 años (219) Preescolar en 218 años (220) Preescolar en 219 años (221) Preescolar en 220 años (222) Preescolar en 221 años (223) Preescolar en 222 años (224) Preescolar en 223 años (225) Preescolar en 224 años (226) Preescolar en 225 años (227) Preescolar en 226 años (228) Preescolar en 227 años (229) Preescolar en 228 años (230) Preescolar en 229 años (231) Preescolar en 230 años (232) Preescolar en 231 años (233) Preescolar en 232 años (234) Preescolar en 233 años (235) Preescolar en 234 años (236) Preescolar en 235 años (237) Preescolar en 236 años (238) Preescolar en 237 años (239) Preescolar en 238 años (240) Preescolar en 239 años (241) Preescolar en 240 años (242) Preescolar en 241 años (243) Preescolar en 242 años (244) Preescolar en 243 años (245) Preescolar en 244 años (246) Preescolar en 245 años (247) Preescolar en 246 años (248) Preescolar en 247 años (249) Preescolar en 248 años (250) Preescolar en 249 años (251) Preescolar en 250 años (252) Preescolar en 251 años (253) Preescolar en 252 años (254) Preescolar en 253 años (255) Preescolar en 254 años (256) Preescolar en 255 años (257) Preescolar en 256 años (258) Preescolar en 257 años (259) Preescolar en 258 años (260) Preescolar en 259 años (261) Preescolar en 260 años (262) Preescolar en 261 años (263) Preescolar en 262 años (264) Preescolar en 263 años (265) Preescolar en 264 años (266) Preescolar en 265 años (267) Preescolar en 266 años (268) Preescolar en 267 años (269) Preescolar en 268 años (270) Preescolar en 269 años (271) Preescolar en 270 años (272) Preescolar en 271 años (273) Preescolar en 272 años (274) Preescolar en 273 años (275) Preescolar en 274 años (276) Preescolar en 275 años (277) Preescolar en 276 años (278) Preescolar en 277 años (279) Preescolar en 278 años (280) Preescolar en 279 años (281) Preescolar en 280 años (282) Preescolar en 281 años (283) Preescolar en 282 años (284) Preescolar en 283 años (285) Preescolar en 284 años (286) Preescolar en 285 años (287) Preescolar en 286 años (288) Preescolar en 287 años (289) Preescolar en 288 años (290) Preescolar en 289 años (291) Preescolar en 290 años (292) Preescolar en 291 años (293) Preescolar en 292 años (294) Preescolar en 293 años (295) Preescolar en 294 años (296) Preescolar en 295 años (297) Preescolar en 296 años (298) Preescolar en 297 años (299) Preescolar en 298 años (300) Preescolar en 299 años (301) Preescolar en 300 años (302) Preescolar en 301 años (303) Preescolar en 302 años (304) Preescolar en 303 años (305) Preescolar en 304 años (306) Preescolar en 305 años (307) Preescolar en 306 años (308) Preescolar en 307 años (309) Preescolar en 308 años (310) Preescolar en 309 años (311) Preescolar en 310 años (312) Preescolar en 311 años (313) Preescolar en 312 años (314) Preescolar en 313 años (315) Preescolar en 314 años (316) Preescolar en 315 años (317) Preescolar en 316 años (318) Preescolar en 317 años (319) Preescolar en 318 años (320) Preescolar en 319 años (321) Preescolar en 320 años (322) Preescolar en 321 años (323) Preescolar en 322 años (324) Preescolar en 323 años (325) Preescolar en 324 años (326) Preescolar en 325 años (327) Preescolar en 326 años (328) Preescolar en 327 años (329) Preescolar en 328 años (330) Preescolar en 329 años (331) Preescolar en 330 años (332) Preescolar en 331 años (333) Preescolar en 332 años (334) Preescolar en 333 años (335) Preescolar en 334 años (336) Preescolar en 335 años (337) Preescolar en 336 años (338) Preescolar en 337 años (339) Preescolar en 338 años (340) Preescolar en 339 años (341) Preescolar en 340 años (342) Preescolar en 341 años (343) Preescolar en 342 años (344) Preescolar en 343 años (345) Preescolar en 344 años (346) Preescolar en 345 años (347) Preescolar en 346 años (348) Preescolar en 347 años (349) Preescolar en 348 años (350) Preescolar en 349 años (351) Preescolar en 350 años (352) Preescolar en 351 años (353) Preescolar en 352 años (354) Preescolar en 353 años (355) Preescolar en 354 años (356) Preescolar en 355 años (357) Preescolar en 356 años (358) Preescolar en 357 años (359) Preescolar en 358 años (360) Preescolar en 359 años (361) Preescolar en 360 años (362) Preescolar en 361 años (363) Preescolar en 362 años (364) Preescolar en 363 años (365) Preescolar en 364 años (366) Preescolar en 365 años (367) Preescolar en 366 años (368) Preescolar en 367 años (369) Preescolar en 368 años (370) Preescolar en 369 años (371) Preescolar en 370 años (372) Preescolar en 371 años (373) Preescolar en 372 años (374) Preescolar en 373 años (375) Preescolar en 374 años (376) Preescolar en 375 años (377) Preescolar en 376 años (378) Preescolar en 377 años (379) Preescolar en 378 años (380) Preescolar en 379 años (381) Preescolar en 380 años (382) Preescolar en 381 años (383) Preescolar en 382 años (384) Preescolar en 383 años (385) Preescolar en 384 años (386) Preescolar en 385 años (387) Preescolar en 386 años (388) Preescolar en 387 años (389) Preescolar en 388 años (390) Preescolar en 389 años (391) Preescolar en 390 años (392) Preescolar en 391 años (393) Preescolar en 392 años (394) Preescolar en 393 años (395) Preescolar en 394 años (396) Preescolar en 395 años (397) Preescolar en 396 años (398) Preescolar en 397 años (399) Preescolar en 398 años (400) Preescolar en 399 años (401) Preescolar en 400 años (402) Preescolar en 401 años (403) Preescolar en 402 años (404) Preescolar en 403 años (405) Preescolar en 404 años (406) Preescolar en 405 años (407) Preescolar en 406 años (408) Preescolar en 407 años (409) Preescolar en 408 años (410) Preescolar en 409 años (411) Preescolar en 410 años (412) Preescolar en 411 años (413) Preescolar en 412 años (414) Preescolar en 413 años (415) Preescolar en 414 años (416) Preescolar en 415 años (417) Preescolar en 416 años (418) Preescolar en 417 años (419) Preescolar en 418 años (420) Preescolar en 419 años (421) Preescolar en 420 años (422) Preescolar en 421 años (423) Preescolar en 422 años (424) Preescolar en 423 años (425) Preescolar en 424 años (426) Preescolar en 425 años (427) Preescolar en 426 años (428) Preescolar en 427 años (429) Preescolar en 428 años (430) Preescolar en 429 años (431) Preescolar en 430 años (432) Preescolar en 431 años (433) Preescolar en 432 años (434) Preescolar en 433 años (435) Preescolar en 434 años (436) Preescolar en 435 años (437) Preescolar en 436 años (438) Preescolar en 437 años (439) Preescolar en 438 años (440) Preescolar en 439 años (441) Preescolar en 440 años (442) Preescolar en 441 años (443) Preescolar en 442 años (444) Preescolar en 443 años (445) Preescolar en 444 años (446) Preescolar en 445 años (447) Preescolar en 446 años (448) Preescolar en 447 años (449) Preescolar en 448 años (450) Preescolar en 449 años (451) Preescolar en 450 años (452) Preescolar en 451 años (453) Preescolar en 452 años (454) Preescolar en 453 años (455) Preescolar en 454 años (456) Preescolar en 455 años (457) Preescolar en 456 años (458) Preescolar en 457 años (459) Preescolar en 458 años (460) Preescolar en 459 años (461) Preescolar en 460 años (462) Preescolar en 461 años (463) Preescolar en 462 años (464) Preescolar en 463 años (465) Preescolar en 464 años (466) Preescolar en 465 años (467) Preescolar en 466 años (468) Preescolar en 467 años (469) Preescolar en 468 años (470) Preescolar en 469 años (471) Preescolar en 470 años (472) Preescolar en 471 años (473) Preescolar en 472 años (474) Preescolar en 473 años (475) Preescolar en 474 años (476) Preescolar en 475 años (477) Preescolar en 476 años (478) Preescolar en 477 años (479) Preescolar en 478 años (480) Preescolar en 479 años (481) Preescolar en 480 años (482) Preescolar en 481 años (483) Preescolar en 482 años (484) Preescolar en 483 años (485) Preescolar en 484 años (486) Preescolar en 485 años (487) Preescolar en 486 años (488) Preescolar en 487 años (489) Preescolar en 488 años (490) Preescolar en 489 años (491) Preescolar en 490 años (492) Preescolar en 491 años (493) Preescolar en 492 años (494) Preescolar en 493 años (495) Preescolar en 494 años (496) Preescolar en 495 años (497) Preescolar en 496 años (498) Preescolar en 497 años (499) Preescolar en 498 años (500) Preescolar en 499 años (501) Preescolar en 500 años (502) Preescolar en 501 años (503) Preescolar en 502 años (504) Preescolar en 503 años (505) Preescolar en 504 años (506) Preescolar en 505 años (507) Preescolar en 506 años (508) Preescolar en 507 años (509) Preescolar en 508 años (510) Preescolar en 509 años (511) Preescolar en 510 años (512) Preescolar en 511 años (513) Preescolar en 512 años (514) Preescolar en 513 años (515) Preescolar en 514 años (516) Preescolar en 515 años (517) Preescolar en 516 años (518) Preescolar en 517 años (519) Preescolar en 518 años (520) Preescolar en 519 años (521) Preescolar en 520 años (522) Preescolar en 521 años (523) Preescolar en 522 años (524) Preescolar en 523 años (525) Preescolar en 524 años (526) Preescolar en 525 años (527) Preescolar en 526 años (528) Preescolar en 527 años (529) Preescolar en 528 años (530) Preescolar en 529 años (531) Preescolar en 530 años (532) Preescolar en 531 años (533) Preescolar en 532 años (534) Preescolar en 533 años (535) Preescolar en 534 años (536) Preescolar en 535 años (537) Preescolar en 536 años (538) Preescolar en 537 años (539) Preescolar en 538 años (540) Preescolar en 539 años (541) Preescolar en 540 años (542) Preescolar en 541 años (543) Preescolar en 542 años (544) Preescolar en 543 años (545) Preescolar en 544 años (546) Preescolar en 545 años (547) Preescolar en 546 años (548) Preescolar en 547 años (549) Preescolar en 548 años (550) Preescolar en 549 años (551) Preescolar en 550 años (552) Preescolar en 551 años (553) Preescolar en 552 años (554) Preescolar en 553 años (555) Preescolar en 554 años (556) Preescolar en 555 años (557) Preescolar en 556 años (558) Preescolar en 557 años (559) Preescolar en 558 años (560) Preescolar en 559 años (561) Preescolar en 560 años (562) Preescolar en 561 años (563) Preescolar en 562 años (564) Preescolar en 563 años (565) Preescolar en 564 años (566) Preescolar en 565 años (567) Preescolar en 566 años (568) Preescolar en 567 años (569) Preescolar en 568 años (570) Preescolar en 569 años (571) Preescolar en 570 años (572) Preescolar en 571 años (573) Preescolar en 572 años (574) Preescolar en 573 años (575) Preescolar en 574 años (576) Preescolar en 575 años (577) Preescolar en 576 años (578) Preescolar en 577 años (579) Preescolar en 578 años (580) Preescolar en 579 años (581) Preescolar en 580 años (582) Preescolar en 581 años (583) Preescolar en 582 años (584) Preescolar en 583 años (585) Preescolar en 584 años (586) Preescolar en 585 años (587) Preescolar en 586 años (588) Preescolar en 587 años (589) Preescolar en 588 años (590) Preescolar en 589 años (591) Preescolar en 590 años (592) Preescolar en 591 años (593) Preescolar en 592 años (594) Preescolar en 593 años (595) Preescolar en 594 años (596) Preescolar en 595 años (597) Preescolar en 596 años (598) Preescolar en 597 años (599) Preescolar en 598 años (600) Preescolar en 599 años (601) Preescolar en 600 años (602) Preescolar en 601 años (603) Preescolar en 602 años (604) Preescolar en 603 años (605) Preescolar en 604 años (606) Preescolar en 605 años (607) Preescolar en 606 años (608) Preescolar en 607 años (609) Preescolar en 608 años (610) Preescolar en 609 años (611) Preescolar en 610 años (612) Preescolar en 611 años (613) Preescolar en 612 años (614) Preescolar en 613 años (615) Preescolar en 614 años (616) Preescolar en 615 años (617) Preescolar en 616 años (618) Preescolar en 617 años (619) Preescolar en 618 años (620) Preescolar en 619 años (621) Preescolar en 620 años (622) Preescolar en 621 años (623) Preescolar en 622 años (624) Preescolar en 623 años (625) Preescolar en 624 años (626) Preescolar en 625 años (627) Preescolar en 626 años (628) Preescolar en 627 años (629) Preescolar en 628 años (630) Preescolar en 629 años (631) Preescolar en 630 años (632) Preescolar en 631 años (633) Preescolar en 632 años (634) Preescolar en 633 años (635) Preescolar en 634 años (636) Prees

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo						Ubicación Geográfica					
Código		1	1	0	0	0	4	Número y/o Nombre		22664		Gestión ⁽⁷⁾		PGO		Inicio		13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.		ICA					
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Palpa						Código Modular		0 7 5 2 4 7 7		Característica ⁽⁴⁾		PM		Programa ⁽⁸⁾		Datos del Estudiante		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre(13)		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad(14)			
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Situación de Matrícula(10)		País(11)		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Matemática(12)		Segunda Lengua(12)		Tipo de Discapacidad(14)			



ANNUALE DI VIA RICICOLA - 2023

REPORTE DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Educación Superior) de la responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo		(9) Turno	(N) Noche, (T) Tarde, (Ñ) Mañana
(2) Modalidad		(10) Situación de Matrícula:	(I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Reingresante Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante
(3) Grado/Edad		(11) Paga	(P) Pago, (C) Cuota, (G) Gratia, (B) Beca, (O) Otro, (OT) Otro
(4) Característica		(12) Lengua	(Q) Quechua, (A) Aymara, (S) Shuar, (L) Lengua extranjera
		(13) Escuelas de la Madre	(SE) Sin Escolaridad, (PE) Primaria, (SE) Secundaria, y (SP) Superior
		(14) Tipo de escolaridad	(I) Intelectual, (CF) Física, (TEA) Artística, (VI) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordo ciego
		(15) IE de procedencia	Solo para el caso de estudiantes que provienen de otra institución educativa.
		(16) N° de CMI o Cost. Del Exl	E) Cost. del E.M. Se anotará solo en el caso que el evaluador no posea D.N.I.
Para el caso EBRUDE (H) Inicial, (PR) Primaria (SEC), Secundaria			
Para el caso EBA (M) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado			
(EBA) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa			
(EBE) Educ. Básica Especial			
En caso de E. Inicial registrar Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5)			
En el caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1, 2, 3, 4, 5, 6			
En el caso de EBA, Clínicar 1°, 2°, intermedio 1°, 2°, 3°, Autorizado 1°, 2°, 3°, 4°			
Colocar "x" en la Normativa hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).			
Primaria - (U) Unidocente, (D) Docentes Multigrado y (PC) Polivalente			
Completo			



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo				Ubicación Geográfica	
Código	1 1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22684	Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	1303/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL PAJAZ	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica ⁽⁴⁾	PM	Datos del Estudiante				Prov.	PALPA
		Resolución de Creación N°	129	Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	SAVITA CRUZ
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PR	Grado/Edad ⁽²⁾	5					Centro Poblado	
		Modalidad ⁽³⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)						ALTO LARAN	
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
						Día	Mes	Año	Código Modular	Número y/o Nombre - R.U.R.D	
1	D.N.I. 6 3 1 2 1 2 5 5 3	BELLIDO LOAYZA, Maylin Britany	01	04	2012	M	P	P	NO	SI	
2	D.N.I. 6 3 1 5 8 3 6 0	JANAMPA VACAS, Olenka Betzabe	17	02	2013	M	P	P	SI	SI	
3	D.N.I. 6 3 1 8 0 1 4 9 0	MEDINA HUAYLLA, Tihago Gerardo Rey	09	10	2012	H	P	P	SI	SI	0 2 7 8 3 6 8 2240
4	D.N.I. 7 7 8 3 1 0 5 4	PAICO PANTA, Bnana Salome	06	09	2012	M	P	P	SI	SI	
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria. Para el caso EBA: (1N) Inicial, (1PR) Primaria, (1SEC) Secundaria.

(2) Modalidad: EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad: En caso de E: Inicial, regular, Especial (1, 2, 3, 4, 5). En caso de Primaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º. En caso de Secundaria: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º. En caso de EBA: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º. En caso de EBE: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º. En caso de EBA: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º. En caso de EBE: C: Inicial, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º.

(4) Característica: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(5) Forma: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(6) Sección: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(7) Gestión: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(8) Programa: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(9) País: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(10) Sexo: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(11) País: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(12) Lengua: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(13) Escala de la Maestra: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(14) Tipo de discapacidad: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(15) E de procedencia: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.

(16) N° de DNI o Cod. Del E.M.: (1) Unidocente, (2) Bilingüe, (3) Bilingüe y Multigrado, (4) Población, (5) Población, (6) Población, (7) Población, (8) Población, (9) Población, (10) Población, (11) Población, (12) Población, (13) Población, (14) Población, (15) Población.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de I.E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica			
Número y/o Nombre		22664		13/03/2023		Fin 22/12/2023		Dpto.		ICA	
Código Modular		0 7 5 2 4 7 7		Característica (4)		PM		Prov.		PALPA	
Resolución de Creación N°		129		Forma (5)		Eso		Dist.		SAVITA CRUZ	
Nivel/Ciclo (1)		PR		Grado/Edad (2)		6				Centro Poblado	
Modalidad (3)		EDR		Nombre Sección (Solo Inicial)						ALTO LARAN	
N° de D.N.I. o Código del Estudiante (6)		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento		Sexo HM		Situación de Matricula (10)		Institución Educativa de procedencia (12)	
				Día Mes Año						Código Modular	
										Número y/o Nombre - RJRD	
1	D.N.I. 6-1-6-7-8-0-9-0	CRUZ TORRES, Luana Belen		28	01	2012	M	P	P	SI	SI
2	D.N.I. 6-1-6-7-8-0-8-9	VIVANCO QUISPE, Guido Josue		25	01	2012	H	P	P	SI	SI
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											

(1) Nivel / Ciclo

(2) Modalidad

(3) Grado/Edad

(4) Característica

(5) Forma

(6) Sección

(7) Gestión

(8) Programa

(9) Nivel

(10) Situación de Matricula

(11) País

(12) Lengua

(13) Escand de la Madre

(14) Tipo de discapacidad

(15) IE de procedencia

(16) N° de UMI o Cod. Del Est.

(17) Turno

(18) Situación de Matricula

(19) País

(20) Lengua

(21) Escand de la Madre

(22) Tipo de discapacidad

(23) IE de procedencia

(24) N° de UMI o Cod. Del Est.

(25) Excepcionado (NoEdu) No Excepcionado

(26) Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AC) A distancia

(27) A.B.C. Cultivo " " si es sección única o si se trata de nivel inicial

(28) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(29) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(30) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(31) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(32) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(33) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(34) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(35) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(36) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(37) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(38) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(39) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(40) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(41) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(42) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(43) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(44) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(45) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(46) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(47) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(48) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(49) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(50) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(51) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(52) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(53) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(54) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(55) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(56) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(57) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(58) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(59) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(60) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(61) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(62) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(63) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(64) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(65) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(66) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(67) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(68) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(69) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(70) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(71) Pto. de gestión directa (PG) Pto. de Gestión Privada, (PR) Privada

(72) Pto. de gestión directa (



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo			Ubicación Geográfica						
Números y/o Nombres					221854					Inicio		Fin		22/12/2023		Dpto.		ICA	
Código Modular					0 1 7 5 2 4 7 7					13/03/2023						PALPA			
Resolución de Creación N°					129					Datos del Estudiante						SANTA CRUZ			
Acreditación (1)					PRA					País (1)									
No. Validación (2)					ERR					Situación de Matrícula (10)									
Forma (3)					Esc					Trabaja el Estudiante SI / NO									
Grado/Educación (4)					8					Segunda Lengua (12)									
Nombre Sección (Solo H/A)					Edu					Lengua Matemática (12)									
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento					Padre vive SI / NO									
					Día Mes Año					Madre vive SI / NO									
					15 02 2012					País (1)									
										Situación de Matrícula (10)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Trabaja el Estudiante SI / NO									
										Segunda Lengua (12)									
										Lengua Matemática (12)									
										Padre vive SI / NO									
										Madre vive SI / NO									

(9) Turno :
 (10) Situación de Matrícula :
 (11) País :
 (12) Lugar :
 (13) Escalón de la Madre :
 (14) Tipo de discapacidad :
 (15) IE de procedencia :
 (16) Nº de Dni o Cod. Dist.:

[illegible][illegible]

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2

Siendo las 12:00 horas del día 25 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) N° 22664 Código modular N° 0752477 del Centro Poblado ALTO LARAN del distrito de SANTA CRUZ provincia de PALPA modalidad de atención PRODUCTOS proveedor/a CONSORCIO GRUPO TASAYCO ítems VISTA ALEGRE

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: MARLENI Y. MACHACA RAMOS
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: JULISSA RAQUEL CABRERA MEDINA
- ☒ Secretaria/o: MARIELY CABRERA RODRIGUEZ
- ☐ La/el vocal:
- ☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

OFICIO N° 0080-2023-CTUC/ICA, CASO N° 022-2023-CTUC/ICA

Dejan constancia de lo siguiente:

SE ACABA LA VISITA A LENO 22664 UN CAN° 0752477 DEL CP ALTO LARAN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ, EN REFERENCIA AL NÚMERO DE NIÑOS MATRICULADOS SE CONSTATA QUE LE TIENE 27 NIÑOS MATRICULADOS Y REGISTRADOS EN SUABE 2023, LA MAHA QUE PRESIDISTA DE LA F. SOLICITÓ ALCUANTACIÓN DE VÍDEAMOS AL PROGRAMA QALIWARMA A TRAVÉS DE OFICIO N° 018-2023-GORE-BARI-VARIP-1.6 N° 21664-A-6/S. C/D. 2023 EN FECHA 10.04.2023 CON SUJETO DE NOMINA DE MATRICULA 2023 AJUNTO AL PRESENTE

ASI MISMO SE VERIFICA QUE AL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA PLANCHA NUMERO SE ALCUANTO EN FECHA 02.03.2023 PARA UN TOTAL DE 19 CUANTOS SEGUO AHA CONTINUA Y RECORDA N° 02926, POR TANTO LE TIENE 27 NIÑOS MATRICULADOS POR LO QUE CAL EN UNIFORMIDAD A LA GUANTIFICACION DEL PNAEQW - ÍTEM 5.2.3 - NÚMERO VIII Y NÚMERO IX



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-049-PNAEQW-
USME-FOR-003

Versión N° 04

ACTA DE CONSTATACIÓN

Página 2 de 2

DE LA RDE N° 000187-2023-HIDIS/PNAEQW-DE, ES QUE CABE EN REUNIÓN DE FECHA 20.05.2023

Acuerdos: DEBIDO AVALUAR LA ASISTENCIA DE ALIMENTOS DE MAYOR EQUITATIVA PARA LA TOTALIDAD DE USUARIOS (AS) ENTENDIENDO EN LA I.E. (ADJUNTO AL DOCUMENTO), LA MISMA QUE ALIMENTOS FUERON DISTRIBUIDOS EN FECHA 24.03.2023 EN UNIDAD EDUCATIVA Y EN UNIFORMIDAD EN LOS PADRES DE FAMILIA.

ASI MISMO CABE INFORMAR QUE MIEMBROS DE ETUC QUE SE PRESENTARON A LA I.E. EN FECHA 27.03.2023 FUERON 3 PERSONAS CUYAS NOTAS SON: JHONY BRUNO INGA, AYDA ANNA POLCHINO, SRA. MARILDE ROSA BUSTOS. LA MISMA QUE AL TERMINO DE LA REUNIÓN MANIFESTARON QUE NO ENCONTRARON NINGUNA OBSERVACIÓN DE SERVICIO A LA UNIDAD EDUCATIVA Y ESTOS EN LA I.E., POR LO QUE CABE SURTIRSE Y/O RECEPCIONAR QUE PARTICIPARON PERSONAS DEUTAS DEL CENTRO DE VIGILANCIA QUE REALIZAN PERIÓDICO DE MONITOREO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, PUESTO QUE EN SU VISITA HAN REALIZADO ITINERARIO QUE NO ENCONTRARON NINGUNA OBSERVACIÓN A LA I.E. SE ADJUNTA AL PRESENTE REPORTE DE VISITAS DE I.E.

ACUERDOS:

MONITOREO DE CUBRIMIENTO TOTAL DE NECESIDADES EN ASISTENCIA TECNICA A CABE SOBRE ACCIONES A REALIZAR EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA ALIMENTARIO Y FUENTES DE CABE QUE MAYOR DE LA RDE N° 000187-2023-HIDIS/PNAEQW-DE, LOS CARGOS EL MANEJO DEL CABE EN CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE MONITOREO DE LAS BPM/BPN, CUMPLIMIENTO DE FONDOS Y DEMAS PERIÓDICO CON LA FINALIDAD DE SEGUIR UN SERVICIO ALIMENTARIO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y USUARIAS DEL CENTRO.

Siendo las 14:30 horas del día 25 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



[Firma]
Dña. JULISSA R. CABRERA MEDINA
DIRECTORA
LE 107204 SANTA CRUZ - PUNO

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

JULISSA R. CABRERA MEDINA

DNI N° 21522156

[Firma]

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Magaly Patricia Cabrera Rodriguez

DNI 42791606

[Firma]

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

MARLENI MACHALA RAMOS

DNI N° 41887370

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN - PALPA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Palpa, 10 de abril del 2023.

OFICIO N° 018-2023-GORE-DREI-UGELP-I.E. N° 22664- A-L /S.C/D. -2023,

SEÑOR(A) : JORGE LUIS LAURA PALOMINO
 Jefe de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ASUNTO : Solicito Actualización de usuarios de I.E. N° 22664 Alto Laran - Nivel Primaria con CM N° 0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del distrito de Santa Cruz Provincia de Palpa.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez sirva la presente para hacer de su conocimiento, que la Institución Educativa N° 22664 Alto Laran Nivel Primaria , con CM N°0752477 / Nivel Inicial con CM N° 1716455 del CP Alto Laran del distrito de Santa Cruz de la Provincia de Palpa, que en la actualidad se tiene un total de 09 alumnos (as) matriculados y registrados en el SIAGIE 2023 de la IE, en el nivel Inicial y 27 estudiantes en el nivel primario lo cual se tuvo incremento de usuarios (8) este año 2023, por lo que se solicita actualizar dicha información, para lo cual se detalla en el cuadro y se adjunta nóminas de matrícula 2023 .

Grados	Hombres	Mujeres	Total
Primer grado	01	02	03
Segundo grado	01		01
Tercer grado	02	01	02
Quinto grado	01		01
Sexto grado		01	01
Total			08

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y estima.

Atentamente.


 MSc. Jullisa E. Cabrera Melisa
 DIRECTORA
 I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - PALPA



1) Nivel / Ciclo	2) Modalidad	3) Grado/Edad	4) Característ.	(5) Forma	(6) Sección	(7) Gestión	(8) Programa	(9) Turno	(10) Situación de Matrícula	(11) País	(12) Lengua	(13) Escuelas de la Madre	(14) Tipo de discapacidad	(15) E de procedencia	(16) Nº de CNI o Cod. Del Est.
Para el caso EBA/EEB	(INI) Inicial	(PRI) Primaria	(SEC) Secundaria	(E) Escolarizado	(P) Presencial	(SP) Semi Presencial	(AD) A distancia	(M) Mañana	(T) Tarde	(N) Noche	(I) Ingresante	(P) Promovido	(R) Promovido en el grado	(R) Reingresante	(S) Sin datos
Para el caso EBA	(INI) Inicial	(INT) Intermedio	(AVA) Avanzado	(E) Escolarizado	(P) Presencial	(SP) Semi Presencial	(AD) A distancia	(M) Mañana	(T) Tarde	(N) Noche	(I) Ingresante	(P) Promovido	(R) Promovido en el grado	(R) Reingresante	(S) Sin datos
(EBR) Educ. Básica Regular	(EBA) Educ. Básica Alternativa	(EBE) Educ. Básica Especial													
En caso de E	Inicial	Regular	Esad (0, 1, 2, 3, 4, 5)												
En caso de Primaria o Secundaria	Regular	grados 1, 2, 3, 4, 5, 6													
En caso de EBA	C inicial 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°														
Cuando se en la Norma hay alumnos de varias edades (E) o grados (P)															
Primaria	(L) Unidocente	(PM) Pseudocente	Multigrado y (PC) Pseudocente												
Completo															



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se envía haciendo uso de la **Herramienta de Matrícula** del aplicativo informático SIACIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siacie/>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

[illegible]

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Período Lectivo				Ubicación Geográfica					
Datos de la Institución Educativa Descartada (DRE - UGEL)		Número y/o Nombre		Gestión		Fin		Dpto.		ICA			
Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
Nombre de la DRE - UGEL	Resolución de Creación N°		Característica (4)		Programa (8)		22/12/2023		Prov.		PALPA		
N° de D.N.I. o Código del Estudiante (16)	Nivel/Ciclo (1)		Grado/Edad (2)		Forma (6)		Esc.		Dist.		SAUTIA CRUZ		
	Modalidad (2)	EBR	INI	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	5	Sección (8)	Centro Poblado		ALTO LARAN			
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)													
Fecha de Nacimiento	Día		Mes		Año		Sexo H/M		Situación de Matriculación (10)		País (11)		
	Día		Mes		Año		Sexo H/M		Situación de Matriculación (10)		País (11)		
Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua materna (12)		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escuela de la Madre (13)		Tipo de Discapacidad (14)	
Código Modular		Número y/o Nombre - RJRD		Institución Educativa de procedencia (15)									
1	D.N.I.	9	0	4	7	8	5	1	3	CAMPOS SATALAYA, Catalaya Maria Cheryl			
2	D.N.I.	9	0	5	3	6	2	4		CASTRO AGUIRRE, Hanny Eyleen			
3	D.N.I.	9	0	2	1	9	1	4	9	CASTRO CARBAJAL, Sahon Carolayn			
4	D.N.I.	9	0	3	5	4	0	8	0	ESPINO TIPIANA, Thaísa Mylin			
5	D.N.I.	9	0	2	6	1	8	8	0	HUARCAYA ESPINOZA, Maicol Gael			
6	D.N.I.	9	0	1	5	7	2	0	8	TIPIANA FLORINDEZ, Jade Valentina			
7	D.N.I.												
8	D.N.I.												
9	D.N.I.												
10	D.N.I.												
11	D.N.I.												
12	D.N.I.												
13	D.N.I.												
14	D.N.I.												
15	D.N.I.												
16	D.N.I.												
17	D.N.I.												
18	D.N.I.												
19	D.N.I.												
20	D.N.I.												
21	D.N.I.												

(1) Nivel / Ciclo: Para el caso EBR/EBE (M) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBA (M) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado. (EBA) Educ. Básica Regular. (EBA) Educ. Básica Especial.

(2) Modalidad: En caso de E Inicial registrar EBR (0, 1, 2, 3, 4, 5). En caso de Primaria o Secundaria registrar grados 1, 2, 3, 4, 5. En caso de EBA C Inicial 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Calificar "X" en la columna correspondiente de varias edades (E) o grados (P). Primaria (U) Unicoctivo, (PM) Polioctivo Multigrado y (PC) Polioctivo Compuesto.

(3) Grado/Edad: Calificar "X" en la columna correspondiente de varias edades (E) o grados (P). Primaria (U) Unicoctivo, (PM) Polioctivo Multigrado y (PC) Polioctivo Compuesto.

(4) Característica: Calificar "X" en la columna correspondiente de varias edades (E) o grados (P). Primaria (U) Unicoctivo, (PM) Polioctivo Multigrado y (PC) Polioctivo Compuesto.

(5) Forma: (E) Escolarizado (NoE) No Escolarizado. Para el caso EBA (P) Precolecta (SP) Semi Precolecta, (AD) A distancia.

(6) Sección: A, B, C, Calificar "X" en la sección única o si se trata de nivel Inicial.

(7) Gestión: (PG) Pública, de gestión directa (PGP) Pública de Gestión Privada, (PR) Privada (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Niños y Adolescentes (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos (PEB) PEBANIA, Prop. de Educ. Básica Regular de Jóvenes y Adultos.

(8) Programa: (M) EBA.

(9) Turno: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche.

(10) Situación de Matriculación: (I) Ingresante, (P) Promovido, (RG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA, (RE) Reingresante.

(11) País: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (S) Bolivia, (V) Venezuela, (O) Otro.

(12) Lengua materna: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera.

(13) Escuela de la Madre: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior.

(14) Tipo de discapacidad: (CI) Intelectual, (CF) Física, (TEA) Autismo, (CV) Visual, (CA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco. Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(15) IE de procedencia: El Cod. del E.M. Si anota solo en el caso que el estudiante no viene de la IE.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.:



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo SIAGIE (Sistema de Información de Análisis a la Gestión de la Educación Superior) y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]



El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Acepto y la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/mi-siagie>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. Y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directa para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED).

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lec.No		Ubicación Geográfica					
Número y/o Nombre		22664				Gestión ⁽¹⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Cpto.	ICA				
Código Modular		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Prov.	PALPA				
Resolución de Creación N°		129		Característica ⁽⁴⁾		PM	Esc		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		SANTA CRUZ						
Institución N°		PRI	Grado/Educ ⁽³⁾	1	Sesión ⁽⁸⁾	Fecha de Nacimiento		Datos del Estudiante		Código Modular		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Sexo H/M	Pais ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Número y/o Nombre - RJ/RD
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		UGEL Palpa		22664		02		07		2016		H		I		65	
1	D.N.I.	7	9	7	4	0	5	8	1	HUAJAY CAYTA FLORES, Marchelo							
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)	(45)	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)	(51)	(52)	(53)	(54)	(55)	(56)	(57)	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(63)	(64)	(65)	(66)	(67)	(68)	(69)	(70)	(71)	(72)	(73)	(74)	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)	(83)	(84)	(85)	(86)	(87)	(88)	(89)	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)	(96)	(97)	(98)	(99)	(100)	(101)	(102)	(103)	(104)	(105)	(106)	(107)	(108)	(109)	(110)	(111)	(112)	(113)	(114)	(115)	(116)	(117)	(118)	(119)	(120)	(121)	(122)	(123)	(124)	(125)	(126)	(127)	(128)	(129)	(130)	(131)	(132)	(133)	(134)	(135)	(136)	(137)	(138)	(139)	(140)	(141)	(142)	(143)	(144)	(145)	(146)	(147)	(148)	(149)	(150)	(151)	(152)	(153)	(154)	(155)	(156)	(157)	(158)	(159)	(160)	(161)	(162)	(163)	(164)	(165)	(166)	(167)	(168)	(169)	(170)	(171)	(172)	(173)	(174)	(175)	(176)	(177)	(178)	(179)	(180)	(181)	(182)	(183)	(184)	(185)	(186)	(187)	(188)	(189)	(190)	(191)	(192)	(193)	(194)	(195)	(196)	(197)	(198)	(199)	(200)	(201)	(202)	(203)	(204)	(205)	(206)	(207)	(208)	(209)	(210)	(211)	(212)	(213)	(214)	(215)	(216)	(217)	(218)	(219)	(220)	(221)	(222)	(223)	(224)	(225)	(226)	(227)	(228)	(229)	(230)	(231)	(232)	(233)	(234)	(235)	(236)	(237)	(238)	(239)	(240)	(241)	(242)	(243)	(244)	(245)	(246)	(247)	(248)	(249)	(250)	(251)	(252)	(253)	(254)	(255)	(256)	(257)	(258)	(259)	(260)	(261)	(262)	(263)	(264)	(265)	(266)	(267)	(268)	(269)	(270)	(271)	(272)	(273)	(274)	(275)	(276)	(277)	(278)	(279)	(280)	(281)	(282)	(283)	(284)	(285)	(286)	(287)	(288)	(289)	(290)	(291)	(292)	(293)	(294)	(295)	(296)	(297)	(298)	(299)	(300)	(301)	(302)	(303)	(304)	(305)	(306)	(307)	(308)	(309)	(310)	(311)	(312)	(313)	(314)	(315)	(316)	(317)	(318)	(319)	(320)	(321)	(322)	(323)	(324)	(325)	(326)	(327)	(328)	(329)	(330)	(331)	(332)	(333)	(334)	(335)	(336)	(337)	(338)	(339)	(340)	(341)	(342)	(343)	(344)	(345)	(346)	(347)	(348)	(349)	(350)	(351)	(352)	(353)	(354)	(355)	(356)	(357)	(358)	(359)	(360)	(361)	(362)	(363)	(364)	(365)	(366)	(367)	(368)	(369)	(370)	(371)	(372)	(373)	(374)	(375)	(376)	(377)	(378)	(379)	(380)	(381)	(382)	(383)	(384)	(385)	(386)	(387)	(388)	(389)	(390)	(391)	(392)	(393)	(394)	(395)	(396)	(397)	(398)	(399)	(400)	(401)	(402)	(403)	(404)	(405)	(406)	(407)	(408)	(409)	(410)	(411)	(412)	(413)	(414)	(415)	(416)	(417)	(418)	(419)	(420)	(421)	(422)	(423)	(424)	(425)	(426)	(427)	(428)	(429)	(430)	(431)	(432)	(433)	(434)	(435)	(436)	(437)	(438)	(439)	(440)	(441)	(442)	(443)	(444)	(445)	(446)	(447)	(448)	(449)	(450)	(451)	(452)	(453)	(454)	(455)	(456)	(457)	(458)	(459)	(460)	(461)	(462)	(463)	(464)	(465)	(466)	(467)	(468)	(469)	(470)	(471)	(472)	(473)	(474)	(475)	(476)	(477)	(478)	(479)	(480)	(481)	(482)	(483)	(484)	(485)	(486)	(487)	(488)	(489)	(490)	(491)	(492)	(493)	(494)	(495)	(496)	(497)	(498)	(499)	(500)	(501)	(502)	(503)	(504)	(505)	(506)	(507)	(508)	(509)	(510)	(511)	(512)	(513)	(514)	(515)	(516)	(517)	(518)	(519)	(520)	(521)	(522)	(523)	(52
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----



El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Escaneado con CamScanner

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica				
Número y/o Nombre					22664					Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		Fin		Dpto.		ICA				
Código Modular					0 7 5 2 4 7 7					Característica ⁽⁴⁾		PM		13/03/2023		22/12/2023		PALPA		SANTA CRUZ				
Resolución de Creación N°					1729					Forma ⁽⁵⁾		Esc		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua materna(12)		Segunda Lengua(12)				
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾					PRI					Grado/Edad ⁽²⁾		3		Sección ⁽⁸⁾		País(11)		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora				
Modalidad ⁽⁷⁾					EBR					Nombre Sección (Solo Inicial)				Situación de Matrícula(10)				Tipo de Discapacidad(14)		Nacimiento Registrado SI/NO				
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento		Sexo H/M		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Número y/o Nombre - RJRD			
															Dia		Mes		Año		Código Modular		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
1	D.N.I.	7	8	7	9	8	1	0	8	CASTRO AGUIRRE, Eydan Arcon	05	10	2014	H	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440
2	D.N.I.	6	3	5	8	3	7	9	CASTRO SALVADOR, Milet Alexa	23	08	2014	M	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440	
3	D.N.I.	6	3	5	8	3	8	4	CRUZ TORRES, Ivana Valentina	20	02	2015	M	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440	
4	D.N.I.	7	8	7	0	5	3	4	7	FLORINDEZ MORON, Leonar Fabiano	06	08	2014	H	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440
5	D.N.I.	7	8	9	1	6	8	3	7	HINOJOSA CAICO, Oscar Samir	18	12	2014	H	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440
6	D.N.I.	7	8	6	1	7	9	7	8	MORON CRUZ, Vivian Mariam Guadalupe	11	06	2014	M	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440
7	D.N.I.	7	8	7	0	0	6	7	8	ROJAS CARLOS, Piero Alexander	07	08	2014	H	P	P	P	SI	SI	SI	SI	SI	0 2 7 8 3 6 6	27440
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								

- (1) Nivel / Ciclo
(2) Modalidad
(3) Grado/Edad
(4) Característica
- (5) Forma
(6) Sección
(7) Gestión
(8) Programa
(9) Turno
(10) Situación de Matricula
(11) País
(12) Lengua
(13) Escolaridad de la Madre
(14) Tipo de discapacidad
(15) IE de procedencia
(16) Nº de DNI o Cont. Del Est.
- (Edu) Escolarizado (No Edu) No Escolarizado
Para el caso EBA (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AU) A distancia
A.B.C. Colocar "-" si es sección única o si se trata de nivel inicial
(P) PEBMUA Prog de Educ Bas. Alter de Niños y Adolescentes
(PEU) PEBMUA Prog de Educ Bas. Alter de Jóvenes y Adultos
(PEU) PEBMUA Prog de Educ Bas. Alter de Jóvenes y Adultos
Colocar "-" en caso de no corresponder
- (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanente en el grado, (RG) Reingresante
Solo en el caso de EBA, (SE) Secundaria, (PE) Primaria, (E) Elemental
(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (S) Bolivia, (C) Chile, (OT) Otro
(C) Casillero, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (S) Lengua extranjera
(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(OT) Inicial, (OT) Física, (TEA) Autismo, (CV) Visual, (CA) Audición, (SC) Seropositivo, (OT) Otro. En caso de no haber discapacidad, dejar en blanco
Solo para el caso de estudiantes que proceden de una Institución Educativa.
El Cod. del Est. Si anotar solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



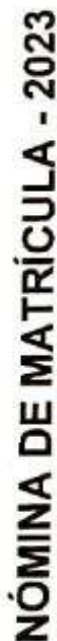
ANNUALE DI VIA RICICOLA - 2023

REPORTE DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se entrará haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Educación Superior) de la responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo	(10) Matem. (1) Teoría (2) Noción
(2) Modalidad	(11) Situación de Matemática.
(3) Grado/Edad	(12) Lengua
(4) Característica	(13) País/a
	(14) Lengua extranjera
	(15) IE de procedencia
	(16) N° de CMI o Cost. Del Exi
	(17) Turno
	(18) Situación de Matemática.
	(19) País/a
	(20) Lengua
	(21) País/a
	(22) Lengua
	(23) País/a
	(24) Lengua
	(25) País/a
	(26) Lengua
	(27) País/a
	(28) Lengua
	(29) País/a
	(30) Lengua
	(31) País/a
	(32) Lengua
	(33) País/a
	(34) Lengua
	(35) País/a
	(36) Lengua
	(37) País/a
	(38) Lengua
	(39) País/a
	(40) Lengua
	(41) País/a
	(42) Lengua
	(43) País/a
	(44) Lengua
	(45) País/a
	(46) Lengua
	(47) País/a
	(48) Lengua
	(49) País/a
	(50) Lengua
	(51) País/a
	(52) Lengua
	(53) País/a
	(54) Lengua
	(55) País/a
	(56) Lengua
	(57) País/a
	(58) Lengua
	(59) País/a
	(60) Lengua
	(61) País/a
	(62) Lengua
	(63) País/a
	(64) Lengua
	(65) País/a
	(66) Lengua
	(67) País/a
	(68) Lengua
	(69) País/a
	(70) Lengua
	(71) País/a
	(72) Lengua
	(73) País/a
	(74) Lengua
	(75) País/a
	(76) Lengua
	(77) País/a
	(78) Lengua
	(79) País/a
	(80) Lengua
	(81) País/a
	(82) Lengua
	(83) País/a
	(84) Lengua
	(85) País/a
	(86) Lengua
	(87) País/a
	(88) Lengua
	(89) País/a
	(90) Lengua
	(91) País/a
	(92) Lengua
	(93) País/a
	(94) Lengua
	(95) País/a
	(96) Lengua
	(97) País/a
	(98) Lengua
	(99) País/a
	(100) Lengua



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nomenclatura Matriculada del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Instrucción Educativa) disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica					
Número y/o Nombre		22684		Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		13/03/2023		Fin		22/12/2023		Dpto.		ICA	
Código Modular		0 7 5 2 4 7 7		Característica ⁽⁴⁾		PM		Programa ⁽⁸⁾								Prov.		PALPA	
Resolución de Creación N°		125		Forma ⁽⁶⁾		Esc										Dest.		SANTA CRUZ	
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽²⁾		5		Sección ⁽³⁾											
Modalidad ⁽¹⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)															
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Código Modular		Número y/o Nombre - R/JRD			
1		D.N.I. 6.3.1.2.2.5.5.3		BELLIDO LOAYZA, Maylin Britany															
2		D.N.I. 6.3.5.8.8.3.6.0		JANAMPA VACAS, Olenka Betzabe															
3		D.N.I. 6.3.8.0.1.4.9.0		MEDINA HUAYLLA, Tinago Gerardo Ray										0 2 7 8 3 6 8		2240			
4		D.N.I. 7.7.9.3.1.0.5.4		PAICO PANTA, Briana Salome															
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			

(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6) Promovido	(7) Permanente en el grado	(8) Reingresante	(9) Ingresante	(10) Promovido	(11) Permanente en el grado	(12) Reingresante	(13) Ingresante	(14) Promovido	(15) Permanente en el grado	(16) Reingresante	(17) Ingresante	(18) Promovido	(19) Permanente en el grado	(20) Reingresante
(1) Ingresante	(2) Promovido	(3) Permanente en el grado	(4) Reingresante	(5) Ingresante	(6)														



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo		Período Lectivo		Ubicación Geográfica	
Número y/o Nombre		Gestión ⁽⁷⁾		Dpto.	
22664		2023		ICA	
Código Modular		Fin		Prov.	
0 7 5 2 4 7 7		22/12/2023		PALPA	
Característica ⁽⁴⁾		Tipo de Discapacidad ⁽⁴⁾		Dist.	
PM		Escuela de la Madre ⁽¹³⁾		SAINTA CRUZ	
Forma ⁽⁵⁾		Horas semanales que labora		Centro Poblado	
Eso		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		ALTO LARAN	
Grado/Edad ⁽⁶⁾		Lengua Matemática ⁽¹²⁾		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
6		Padre vive SI / NO		Código Modular	
Nombre Sección (Solo Inicial)		Madre vive SI / NO		Número y/o Nombre - RJRD	
FRI		País ⁽¹¹⁾			
EBR		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾			
Modalidad ⁽²⁾		Sexo HM			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			
		Año			
		Mes			
		Día			
		Fecha de Nacimiento			



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siagie/>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I. E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 5622-2013-ED). La I. E. emitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica									
Código	1 1 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	22854	Gestión ⁽¹⁾	P	Inicio	13/03/2023	Fin	22/12/2023	Dpto.	ICA								
Número de la DRE - UGEL	UGEL - Ica	Código Modular	0 7 5 2 4 7 7	Característica ⁽⁴⁾	PM	Programa ⁽⁶⁾	-	Datos del Estudiante			Prov.	PAUJA							
		Resolución de Creación N°	1129	Forma ⁽⁵⁾	Esc				Dpto.			SANTA CRUZ							
		Atribución ⁽¹⁾	PR	Grado/Edad ⁽³⁾	8	Sede ⁽²⁾	-				Dpto.	ALTO LARAN							
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Infantil)						Centro Poblado									
N° de D.N.I. y Código del Estudiante ⁽¹⁴⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																	
		Fecha de Nacimiento																	
		Día Mes Año																	
		Sexo HAM																	
		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾																	
		Padre vive SI / NO																	
		Madre vive SI / NO																	
		Lengua Materna ⁽¹²⁾																	
		Segunda Lengua ⁽¹²⁾																	
		Trabaja el Estudiante SI / NO																	
		Horas semanales que labora																	
		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾																	
		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾																	
		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																	
		Código Modular																	
		Número y/o Nombre - R/JRD																	
1	0.N.I.	6.3	1.8	7.4	8.8	MORALES GUERRA, Devanira	15	02	2012	M	P	NO	SI	C	NO	SI	P	SI	22439
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE (INI) Inicial (PR) Primaria (SE) Secundaria (T) Tercer Grado (IN) Intermedio (AVA) Avanzado (EB) Educación Básica Regular (EBA) Educación Básica Alternativa (EBAE) Educación Especial (EAD) Educación a Distancia

(2) Modalidad : En el caso de E Inicial regular Ead (0.1.2.3.4.5) En el caso de E Primaria o Secundaria regular Ead 1.2.3.4.5.6 En el caso de E Secundaria regular Ead 1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.13.14.15.16.17.18.19.20.21.22.23.24.25.26.27.28.29.30.31.32.33.34.35.36.37.38.39.40.41.42.43.44.45.46.47.48.49.50.51.52.53.54.55.56.57.58.59.60.61.62.63.64.65.66.67.68.69.70.71.72.73.74.75.76.77.78.79.80.81.82.83.84.85.86.87.88.89.90.91.92.93.94.95.96.97.98.99.100.101.102.103.104.105.106.107.108.109.110.111.112.113.114.115.116.117.118.119.120.121.122.123.124.125.126.127.128.129.130.131.132.133.134.135.136.137.138.139.140.141.142.143.144.145.146.147.148.149.150.151.152.153.154.155.156.157.158.159.160.161.162.163.164.165.166.167.168.169.170.171.172.173.174.175.176.177.178.179.180.181.182.183.184.185.186.187.188.189.190.191.192.193.194.195.196.197.198.199.200.201.202.203.204.205.206.207.208.209.210.211.212.213.214.215.216.217.218.219.220.221.222.223.224.225.226.227.228.229.230.231.232.233.234.235.236.237.238.239.240.241.242.243.244.245.246.247.248.249.250.251.252.253.254.255.256.257.258.259.260.261.262.263.264.265.266.267.268.269.270.271.272.273.274.275.276.277.278.279.280.281.282.283.284.285.286.287.288.289.290.291.292.293.294.295.296.297.298.299.300.301.302.303.304.305.306.307.308.309.310.311.312.313.314.315.316.317.318.319.320.321.322.323.324.325.326.327.328.329.330.331.332.333.334.335.336.337.338.339.340.341.342.343.344.345.346.347.348.349.350.351.352.353.354.355.356.357.358.359.360.361.362.363.364.365.366.367.368.369.370.371.372.373.374.375.376.377.378.379.380.381.382.383.384.385.386.387.388.389.390.391.392.393.394.395.396.397.398.399.400.401.402.403.404.405.406.407.408.409.410.411.412.413.414.415.416.417.418.419.420.421.422.423.424.425.426.427.428.429.430.431.432.433.434.435.436.437.438.439.440.441.442.443.444.445.446.447.448.449.450.451.452.453.454.455.456.457.458.459.460.461.462.463.464.465.466.467.468.469.470.471.472.473.474.475.476.477.478.479.480.481.482.483.484.485.486.487.488.489.490.491.492.493.494.495.496.497.498.499.500.501.502.503.504.505.506.507.508.509.510.511.512.513.514.515.516.517.518.519.520.521.522.523.524.525.526.527.528.529.530.531.532.533.534.535.536.537.538.539.540.541.542.543.544.545.546.547.548.549.550.551.552.553.554.555.556.557.558.559.560.561.562.563.564.565.566.567.568.569.570.571.572.573.574.575.576.577.578.579.580.581.582.583.584.585.586.587.588.589.590.591.592.593.594.595.596.597.598.599.600.601.602.603.604.605.606.607.608.609.610.611.612.613.614.615.616.617.618.619.620.621.622.623.624.625.626.627.628.629.630.631.632.633.634.635.636.637.638.639.640.641.642.643.644.645.646.647.648.649.650.651.652.653.654.655.656.657.658.659.660.661.662.663.664.665.666.667.668.669.670.671.672.673.674.675.676.677.678.679.680.681.682.683.684.685.686.687.688.689.690.691.692.693.694.695.696.697.698.699.700.701.702.703.704.705.706.707.708.709.710.711.712.713.714.715.716.717.718.719.720.721.722.723.724.725.726.727.728.729.730.731.732.733.734.735.736.737.738.739.740.741.742.743.744.745.746.747.748.749.750.751.752.753.754.755.756.757.758.759.760.761.762.763.764.765.766.767.768.769.770.771.772.773.774.775.776.777.778.779.780.781.782.783.784.785.786.787.788.789.790.791.792.793.794.795.796.797.798.799.800.801.802.803.804.805.806.807.808.809.810.811.812.813.814.815.816.817.818.819.820.821.822.823.824.825.826.827.828.829.830.831.832.833.834.835.836.837.838.839.840.841.842.843.844.845.846.847.848.849.850.851.852.853.854.855.856.857.858.859.860.861.862.863.864.865.866.867.868.869.870.871.872.873.874.875.876.877.878.879.880.881.882.883.884.885.886.887.888.889.890.891.892.893.894.895.896.897.898.899.900.901.902.903.904.905.906.907.908.909.910.911.912.913.914.915.916.917.918.919.920.921.922.923.924.925.926.927.928.929.930.931.932.933.934.935.936.937.938.939.940.941.942.943.944.945.946.947.948.949.950.951.952.953.954.955.956.957.958.959.960.961.962.963.964.965.966.967.968.969.970.971.972.973.974.975.976.977.978.979.980.981.982.983.984.985.986.987.988.989.990.991.992.993.994.995.996.997.998.999.1000.1001.1002.1003.1004.1005.1006.1007.1008.1009.1010.1011.1012.1013.1014.1015.1016.1017.1018.1019.1020.1021.1022.1023.1024.1025.1026.1027.1028.1029.1030.1031.1032.1033.1034.1035.1036.1037.1038.1039.1040.1041.1042.1043.1044.1045.1046.1047.1048.1049.1050.1051.1052.1053.1054.1055.1056.1057.1058.1059.1060.1061.1062.1063.1064.1065.1066.1067.1068.1069.1070.1071.1072.1073.1074.1075.1076.1077.1078.1079.1080.1081.1082.1083.1084.1085.1086.1087.1088.1089.1090.1091.1092.1093.1094.1095.1096.1097.1098.1099.1100.1101.1102.1103.1104.1105.1106.1107.1108.1109.1110.1111.1112.1113.1114.1115.1116.1117.1118.1119.1120.1121.1122.1123.1124.1125.1126.1127.1128.1129.1130.1131.1132.1133.1134.1135.1136.1137.1138.1139.1140.1141.1142.1143.1144.1145.1146.1147.1148.1149.1150.1151.1152.1153.1154.1155.1156.1157.1158.1159.1160.1161.1162.1163.1164.1165.1166.1167.1168.1169.1170.1171.1172.1173.1174.1175.1176.1177.1178.1179.1180.1181.1182.1183.1184.1185.1186.1187.1188.1189.1190.1191.1192.1193.1194.1195.1196.1197.1198.1199.1200.1201.1202.1203.1204.1205.1206.1207.1208.1209.1210.1211.1212.1213.1214.1215.1216.1217.1218.1219.1220.1221.1222.1223.1224.1225.1226.1227.1228.1229.1230.1231.1232.1233.1234.1235.1236.1237.1238.1239.1240.1241.1242.1243.1244.1245.1246.1247.1248.1249.1250.1251.1252.1253.1254.1255.1256.1257.1258.1259.1260.1261.1262.1263.1264.1265.1266.1267.1268.1269.1270.1271.1272.1273.1274.1275.1276.1277.1278.1279.1280.1281.1282.1283.1284.1285.1286.1287.1288.1289.1290.1291.1292.1293.1294.1295.1296.1297.1298.1299.1300.1301.1302.1303.1304.1305.1306.1307.1308.1309.1310.1311.1312.1313.1314.1315.1316.1317.1318.1319.1320.1321.1322.1323.1324.1325.1326.1327.1328.1329.1330.1331.1332.1333.1334.1335.1336.1337.1338.1339.1340.1341.1342.1343.1344.1345.1346.1347.1348.1349.1350.1351.1352.1353.1354.1355.1356.1357.1358.1359.1360.1361.1362.1363.1364.1365.1366.1367.1368.1369.1370.1371.1372.1373.1374.1375.1376.1377.1378.1379.1380.1381.1382.1383.1384.1385.1386.1387.1388.1389.1390.1391.1392.1393.1394.1395.1396.1397.1398.1399.1400.1401.1402.1403.1404.1405.1406.1407.1408.1409.1410.1411.1412.1413.1414.1415.1416.1417.1418.1419.1420.1421.1422.1423.1424.1425.1426.1427.1428.1429.1430.1431.1432.1433.1434.1435.1436.1437.1438.1439.1440.1441.1442.1443.1444.1445.1446.1447.1448.1449.1450.1451.1452.1453.1454.1455.1456.1457.1458.1459.1460.1461.1462.1463.1464.1465.1466.1467.1468.1469.1470.1471.1472.1473.1474.1475.1476.1477.1478.1479.1480.1481.1482.1483.1484.1485.1486.1487.1488.1489.1490.1491.1492.1493.1494.1495.1496.1497.1498.1499.1500.1501.1502.1503.1504.1505.1506.1507.1508.1509.1510.1511.1512.1513.1514.1515.1516.1517.1518.1519.1520.1521.1522.1523.1524.1525.1526.1527.1528.1529.1530.1531.1532.1533.1534.1535.1536.1537.1538.1539.1540.1541.1542.1543.1544.1545.1546.1547.1548.1549.1550.1551.1552.1553.1554.1555.1556.1557.1558.1559.1560.1561.1562.1563.1564.1565.1566.1567.1568.1569.1570.1571.1572.1573.1574.1575.1576.1577.1578.1579.1580.1581.1582.1583.1584.1585.1586.1587.1588.1589.1590.1591.1592.1593.1594.1595.1596.1597.1598.1599.1600.1601.1602.1603.1604.1605.1606.1607.1608.1609.1610.1611.1612.1613.1614.1615.1616.1617.1618.1619.1620.1621.1622.1623.1624.1625.1626.1627.1628.1629.1630.1631.1632.1633.1634.1635.1636.1637.1638.1639.1640.1641.1642.1643.1644.1645.1646.1647.1648.1649.1650.1651.1652.1653.1654.1655.1656.1657.1658.1659.1660.1661.1662.1663.1664.1665.1666.1667.1668.1669.1670.1671.1672.1673.1674.1675.1676.1677.1678.1679.1680.1681.1682.1683.1684.1685.1686.1687.1688.1689.1690.1691.1692.1693.1694.1695.1696.1697.1698.1699.1700.1701.1702.1703.1704.1705.1706.1707.1708.1709.1710.1711.1712.1713.1714.1715.1716.1717.1718.1719.1720.1721.1722.1723.1724.1725.1726.1727.1728.1729.1730.1731.1732.1733.1734.1735.1736.1737.1738.1739.1740.1741.1742.1743.1744.1745.1746.1747.1748.1749.1750.1751.1752.1753.1754.1755.1756.1757.1758.1759.1760.1761.1762.1763.1764.1765.1766.1767.1768.1769.1770.1771.1772.1773.1774.1775.1776.1777.1778.1779.1780.1781.1782.1783.1784.1785.1786.1787.1788.1789.1790.1791.1792.1793.1794.1795.1796.1797.1798.1799.1800.1801.1802.1803.1804.1805.1806.1807.1808.1809.1810.1811.1812.1813.1814.1815.1816.1817.1818.1819.1820.1821.1822.1823.1824.1825.1826.1827.1828.1829.1830.1831.1832.1833.1834.1835.1836.1837.1838.1839.1840.1841.1842.1843.1844.1845.1846.1847.1848.1849.1850.1851.1852.1853.1854.1855.1856.1857.1858.1859.1860.1861.1862.1863.1864.1865.1866.1867.1868.1869.1870.1871.1872.1873.1874.1875.1876.1877.1878.1879.1880.1881.1882.1883.1884.1885.1886.1887.1888.1889.1890.1891.1892.1893.1894.1895.1896.1897.1898.1899.1900.1901.1902.1903.1904.1905.1906.1907.1908.1909.1910.1911.1912.1913.1914.1915.1916.1917.1918.1919.1920.1921.1922.1923.1924.1925.1926.1927.1928.1929.1930.1931.1932.1933.1934.1935.1936.1937.1938.1939.1940.1941.1942.1943.1944.1945.1946.1947.1948.1949.1950.1951.1952.1953.1954.1955.1956.1957.1958.1959.1960.1961.1962.1963.1964.1965.1966.1967.1968.1969.1970.1971.1972.1973.1974.1975.1976.1977.1978.1979.1980.1981.1982.1983.1984.1985.1986.1987.1988.1989.1990.1991.1992.1993.1994.1995.1996.1997

ACTA DE REUNIÓN DE ALUERDO DE CAE - 2023 DE I.C N° 22664

En la ciudad de Alto Laron del distrito de Santa Cruz, siendo las 14:00 horas del día 20 de marzo del 2023, se reúne el Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa N° 22664 con la finalidad de Verificación de los alimentos recepcionados en fecha 02.03.2023, puesto que según Acta de entrega y recepción N° 62126 solo llega alimentos para 19 niños, y en la Institución Educativa a la fecha se tiene 27 niños matriculados y con el objetivo de brindar el servicio alimentario a la totalidad de niños y en cumplimiento a las disposiciones del numeral 5.2.3 ítem VIII, IX de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000187-2023-MINIS/PNA-EDW-DE se decide realizar una redistribución de los alimentos de manera equitativa para la totalidad de niños matriculados (27) considerando los grupos de los alimentos por comesta y demás recomendaciones que realiza la Monitora del Programa Qali Worna, así mismo se llega al acuerdo en realizar la distribución a los Padres de Familia en fecha 29.03.2023 con el cumplimiento de los lineamientos del Programa Qali Worna. Siendo las 16:30 pm firman los presentes especial de conformidad.



[Firma]
DRA. LUISA R. GARCÍA MOLINA
DIRECTORA
I.E. N° 22664 SANTA CRUZ - SALLA

[Firma]
Magaly P. Cabrera Rodríguez
DNI 42794606

[Firma]
Julia M. Pérez Contreras
DNI 22190339

27/03/2023

Hoy día 27 de Marzo del 2023.

A horas: 1:00 pm se hizo presente: Comité de transparencia y vigilancia ciudadana. MROS.

Cuyos nombres son: Jhonny Rojas Inga. Comité de transparencia Ica. Miembros del comité de transparencia de Santa Cruz.

Sra. Ayde Apari Palomino Sra. Matilde Roca Gutierrez.

No habiendo ninguna observación encontrada en el servicio alimentario, pumen los presentes.

Jhonny Rojas Inga

Jhonny Rojas Inga

3372657

Responsable Reg. m

CTVE

942159108

Ayde Apari Palomino

AYDE APARI PALOMINO

44834299

Secretaria

CTVCS.C.

933301430

Matilde Roca Gutierrez

Matilde Roca G

15347640

Vocal

CTVCS.C.

954862746



Julissa R. Cabrera Medina
Dra. Julissa R. Cabrera Medina
DIRECTORA
E. MUNICIPAL SANTA CRUZ - PALPA

LUXOR

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 62126 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		RRN-2022-CO-ICA-2771000CTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN: 7001-745	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]					
NOMBRE:		22864		ANEXO: 1	
CÓDIGO MODULAR:		0752477		DEPARTAMENTO: ICA	
NIVEL:		PRIMARIA		DISTRITO: SANTA CRUZ	
PROVINCIA:		PALPA			
CENTRO POBLADO:		ALTO LARAN			
[DATOS DEL PROVEEDOR]				N° RUC:	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:				2060180678	
DIRECCIÓN:				Cod. Proveedor:	
ITEM:				001	
NRO DE ENTREGA:				1303/2023 - 1654/2023	

ITEM:		VISTA ALDRE		PERIGO DE ATENCIÓN:						13092023 - 1654023				
NRO DE ENTREGA:		1		FORMA DE ATENCIÓN:			REGULAR			DÍAS DE ATENCIÓN:			25	
TIPO DE RACIÓN		NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIO	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
		NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIO	P.U. RACIÓN (S/)	DÍAS	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO					19	1.90	361.00					19	475	361.00

CANT.	UMD.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PESOS T.	VOLUMEN M	LOTES / LOTES
19	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELITE	0.250 L	0.800	130-23
17	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	LUCHITO	0.250 Kg	14.250	130-23
19	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	COÑA TIMO	0.250 Kg	4.750	110-23
19	HOJALAT	CONSERVA DE BEBÉ DE BEBÉ	MAMA FOOD	0.170 Kg	3.230	1002/24
19	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALINA	CON SIMON	0.170 Kg	3.230	1002/24
52	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVAS GARD MAR	0.150 Kg	8.400	110-23
	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.250 Kg	8.500	121/23
19	BOLSA	HARINA DE PLATANO	PLATANO	0.250 Kg	4.750	130-23
19	BOLSA	HOJALAS DE AVENA CON GELATINA	PLATANO	0.250 Kg	4.750	130-23
26	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	DOMS	0.450 Kg	10.350	117

1. Instrucciones de selección para el manejo de residuos sólidos (RS)			2. Material educativo para talleres educativos del PNAEAW sobre manejo de residuos sólidos (RS)		
Cantidad (S)			Cantidad (S)		
Bolsas plásticas de color verde			Bolsas plásticas de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)	Cantidad (S)

PLAZO DE ENTREGA: 07/03/2023 - 09/03/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 03/04/2023 - 13/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 02/03/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 11:40 am.

Julissa Raquel Cabrera Medina

21522156

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recepciona y/o firma la recepción)

DN

FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsa a entregar en cada E.

CAE: DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

idades, deben expresarse en entera.

VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES *** I.E. 22664 Alto Laran

PAD: Forma de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*** En el caso que fuese integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado, este proveedor deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copie CAE y copie Proveedor), dicha condición.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 30 de Mayo del 2023

INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0023-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N°24 con código modular N° 0608471 nivel Inicial situada en el CP San Idelfonso distrito de la Tinguña , provincia de Ica, departamento de Ica..

Referencia : a) Corre electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023)
b) Informe N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-MMR (17.04.2023)
c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
d) RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

Fecha Elaboración: Ica, 29 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 24 con CM N° 0608471, respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos: (Ver Anexo N° 1).

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

1.2 Monitora de Gestión Local a través de Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto. Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica (Ver Anexo N° 2)

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PANAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2022, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



Firmado digitalmente por FALCONI
TOMAILLA Rosmary FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy Vº B°
Fecha: 30.05.2023 08:58:04 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0075 9399 6250 8585



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.2 RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW

2.3 RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 24 con CM N° 0608471 del CP San Idelfonso del distrito de la Tinguiña de la provincia de Ica, CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA.

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 24 con CM N° 0608471, respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

4.2 La Monitora de Gestión Local con fecha 26.05.2023 realizó la visita a la I.E N° 24, donde se constata que actualmente tiene 168 niños matriculados y registrados en el SIAGIE 2023. La Presidenta de CAE Profesora : EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA, solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de OFICIO N° 030-I.E N° 24 -2023., de fecha 10.04.2023, con el debido sustento REPORTE DELSIAGIE.

4.3 Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 24 con CM N° 0608471, es que Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO. Así mismo se presentó el Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto, Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

4.4 Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2.2. Punto Crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

- 4.2 **De acuerdo a la** RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.
- 4.3 **En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:**

b) Asistencia técnica

I. Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

- 4.4 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.
- 4.5 Con fecha 17.04.2023, se realizó la supervisión presencial en la I.E 24, se capacito a los integrantes CAE. (ANEXO 1)
- 4.6 Con fecha 26.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E N° 24 NIVEL INICIAL. (ANEXO 2)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0080-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N°24 con CM N° 0608471 respecto a la alerta de caso N° 023-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 13.03.2023 y 02 puntos críticos:

- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS..
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

4.2 La Monitora de Gestión Local con fecha 26.05.2023 realizó la visita a la I.E N° 24, donde se constata que actualmente tiene 168 niños matriculados y registrados en el SIAGIE 2023. La Presidenta de CAE Profesora: EDITA ZENAIDA QUISPE ESTRADA, solicita al PNAEQW actualización de usuarios a través de OFICIO N° 030-I.E N°24 -2023., de fecha 10.04.2023, con el debido sustento REPORTE DELSIAGIE.

4.3 Cabe señalar que al tener conocimiento a través del precitado oficio presentado por Directora de la IE N° 24 con CM N° 0608471. La Monitora de Gestión Local realiza la verificación e ingreso de información en el Submodulo de actualización de IIEE en el SIGO. Así mismo se presentó el Informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023, con asunto, Informe de Actualización de Usuarios de las Instituciones Educativas de los distritos de Parcona, La Tinguiña, Pachacútec y San José de los Molinos de la Provincia de Ica, modalidad Productos - Comité de Compra Ica 2.

4.4 Por tanto se menciona que presidenta de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE y Monitora de Gestión Local cumple con el seguimiento y coordinaciones con los CAEs y con registro de información de actualización de usuarios en el SIGO y de informar a la UT con informe N° D00015-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM de fecha 17.04.2023 dentro de plazo establecido y según lineamientos del PNAEQW.

4.2.3. Punto Crítico 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

- 5.1 **De acuerdo a la** RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.
- 5.2 **En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:**

b) Asistencia técnica

I.Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

- 5.3 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 5.4 Con fecha 17.04.2023, se realizó la supervisión presencial en la I.E 24, se capacito a los integrantes CAE. (ANEXO 1)
- 5.5 Con fecha 26.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E N° 24 NIVEL INICIAL. (ANEXO 2)

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.04.2023
Anexo N° 3.- Acta de Constatación y adjuntos.

Atentamente,

Firma

NELLY ROSSANA YARASCA MEZA
UNIDAD TERRITORIAL ICA

NYM



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALI WARIMA

PRT-048-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

	Ministerio de Educación Dirección de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARIMA	PRT-048-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2
Siendo las 10:30 horas del día 26 de mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 24 Código modular N° 0608731 del Centro Poblado SAN JOSE del distrito de LA TIGUAJA provincia de SAN JOSE modalidad de atención PNAEQW proveedoría CERDAS CAJALIA de Items LA TIGUAJA			
Por parte del PNAEQW:			
☒ Monitoría de Gestión Local Nelly Rosana YANAU MEJA ☐ Supervisora de Plantas y Almacenes ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW			
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:			
☐ Presidente: EDNA ZENaida BUSTAMANTE ☐ Secretario: LUISA MADRIGAL GARCIA ☐ Vocal vocal: ☐ Otro/a:			
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:			
_____ _____ _____			
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta			
OFICIO # 0080-2023-CTVC/JC, CALI DE 023-2023-CIVE/JC			
Dejan constancia de lo siguiente: Se realiza la visita a la I.E. N° 24 con código modular 0608731 de la TIGUAJA.			
En la visita se realizó el diligenciamiento de la TIGUAJA de la C.P. SAN JOSE Poblado del distrito de LA TIGUAJA provincia de SAN JOSE. Al momento de la visita se observó que el comedor escolar no cuenta con la adecuada atención y se solicita al PNAEQW la actualización de la información.			
_____ _____ _____			

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Comandante de Pastores de la Calle	Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WAIMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

Del Oficio N° 030 - 1.680.24 - 2023 con fecha 10.04.2023
con el Decido. Intento Reporte del SINGE,
con fecha 13.04.2023 se realiza la supervisión presencial en las
con la finalidad de cumplimiento de los Lineamientos del Programa
PNE N° 0000 184-2023 - MICH / PNAE BW-DE.
Así mismo el día 26 de mayo se realizó la capacitación a los
participantes del CAC para fortalecer las capacidades en la
temas: Actualización de veredas, áreas de supervisión,
Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos, Buenas
prácticas de almacenamiento, almacenamiento del producto leche
evaporada, combinaciones de los alimentos de alimento.

CAC se compromete a cumplir con los Lineamientos del Programa
PNE N° 0000 184-2023 - MICH / PNAE BW-DE.

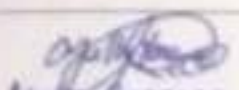
Siendo las 13:00 horas del día 26 del mes
de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.


Firma de la(s) persona(s) representante(s) del Comité de
Alimentación Escolar
Nombre(s) y Apellido(s):


Firma de la(s) persona(s) integrante(s) del Comité de
Alimentación Escolar
Nombre(s) y Apellido(s):

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CALI WAIMA


Nelly Rosaura YARAS PALLA
21737922

Firma del personal del PNAEQW
Nombre(s) y Apellido(s):

Firma de la autoridad local
Nombre(s) y Apellido(s):

Zimbra:**nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe****RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q**

De : ROSMERY FALCONI TOMAILLA
<rosmery.falconi@qw.gob.pe>

mar, 23 de may de 2023 11:04

 3 ficheros adjuntos

Asunto : RV: ICA-OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA CON
CASOS N° 0018 AL 0023-2023_Q

Para : RUDY LESTER MARIN CALDERON
<rudy.marin@qw.gob.pe>, IRIS GISELA RAMOS
CRUZ <iris.ramos@qw.gob.pe>, NELLY YARASCA
MEZA <nelly.yarasca@qaliwarma.gob.pe>, GABY
GARCIA GUTIERREZ
<gaby.garcia@qaliwarma.gob.pe>, RAUL
POMAHUACRE CHUCHON
<raul.pomahuacre@qaliwarma.gob.pe>, MEYLIN
SCARLET SALINAS RAGGIO
<meylin.salinas@qaliwarma.gob.pe>, CHRISTIAN
CERVANTES CHANCA
<christian.cervantes@qaliwarma.gob.pe>,
CRISTHIAN ALBERTO PANTA NUNURA
<cristhian.panta@qw.gob.pe>, GISELA LUJAN
PACHAS <gisela.lujan@qaliwarma.gob.pe>, ELVIS
LEONARDO ASCONA MAIMA
<elvis.ascona@qaliwarma.gob.pe>, JESSICA
MELCHORITA AGUADO MARTINEZ
<jessica.aguado@qw.gob.pe>, jessica aguado
<jessica.aguado@qaliwarma.gob.pe>, DAISY
KARINA INOÑAN LOPEZ
<daisy.inonan@qw.gob.pe>, MARLENI YENNY
MACHACA RAMOS <marleni.machaca@qw.gob.pe>,
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
<jorge.laura@qw.gob.pe>, MARGARITA ISABEL
ESPINOZA QUINCHO
<apoyo.supervision.utica@qw.gob.pe>

Es grato saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 0080-2023-CTVC/ICA** acompañado de los siguientes casos:

- CASO N° 0018-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0019-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0020-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0022-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023
- CASO N° 0023-2023-CTVC/ICA -hasta el 29-05-2023

En tal sentido se solicita a los MGL realizar los informes correspondientes al levantamiento de las observaciones de los puntos críticos indicados.

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOVEDERES	DNI	TEL. FONO	EDAD
1	Cuerva	Huamanyi	Harly	41078105	966107713	24
2	Flores	Garcia	Merlinda Gonzalo	41040499	939961177	24
3	Quipa	Calvado	Edite Zuvaida	07308464	956757793	24
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

 Oficina de Registro y Control

 Calle 10a. Avenida Sur

 Lima 1